

## DE YAKKA A YECLA: ORIGEN DEL NOMBRE DE YECLA

ANICETO LÓPEZ SERRANO  
Doctor en Historia

### **Resumen:**

El presente trabajo trata de dilucidar el origen del nombre de Yecla, tema controvertido que ha ocupado la atención de eruditos, historiadores y lingüistas. Clarificado por los arabistas que el topónimo islámico de *Yakka* no es palabra árabe, sino que hace referencia a una realidad íberorromana de la que no tenemos ni la más mínima pista y que en modo alguno Yecla procede de *Yakka*, nos obliga a buscar en las fuentes históricas para determinar porqué inmediatamente después de la ocupación cristiana, los conquistadores dan a la *Yakka* islámica el nombre de Yecla.

### **Abstract:**

This paper tries to elucidate the origin of the name of Yecla, a controversial issue that has occupied the attention of scholars, historians and linguists. Clarified by arabists that the islamic place name *Yakka* is not an arabic word, but it's referred to an ibero-roman reality of which we don't have the slightest clue and in no way Yecla comes from *Yakka*, it forces us to researching in historical sources to determine why immediately after the Christian occupation, the conquerors give to the islamic *Yakka* the name of Yecla.

*Dedicado a Cecilia Belchí Arévalo y en recuerdo de María Martínez del Portal en reconocimiento a su trabajo y dedicación a esta ciudad que se llama Yecla*

## INTRODUCCIÓN

Si resulta difícil rastrear el paso de la *Yakka* islámica a la Yecla cristiana, parece más complicado todavía explicar la procedencia del nuevo nombre con el que aparece desde los momentos iniciales de su ocupación por la hueste del infante Don Alfonso en los documentos cristianos. El primer topónimo que conocemos para denominar el lugar donde se asienta la actual población es el islámico-andalusí de *Yakka*. Pero no se han tenido noticias de este nombre hasta finales del siglo XX, cuando se intensificó el estudio de los textos árabes. Los primeros topónimos árabes de la Península Ibérica que se fueron conociendo, se referían a las *madinas* o ciudades y a algunos *husun* muy relacionados con las mismas, situados en las vías de comunicación más frecuentadas. Pero tanto *Yakka* como *Gumalla* y *Almança* son localidades del interior y no suelen aparecer entre las visitadas por los viajeros andalusíes. No tenemos ni la más mínima referencia de cómo pudo ser denominada la Yecla actual con anterioridad a la dominación árabe; ni durante la época visigoda, ni en la romana y mucho menos prerromana o ibérica. Cualquiera de los títulos que se le han adjudicado responden a una mera especulación. Pero sí tenemos muy claro cómo se llamó invariablemente desde los primeros momentos de la ocupación cristiana por el infante Don Alfonso, entre el 10 y el 23 de marzo de 1244. Aunque el nombre de Yecla no aparece para designar directamente a la población de Yakka, sino para precisar que la Torre de Pechín, se encuentra «entre Yecla y Chinchella». Así consta en el documento de donación con fecha 12 abril de 1244 a Sancho Sánchez Mazuelo, pocos días después de la presencia de Don Alfonso con su hueste por estas tierras para acordar con su suegro Jaime I el Tratado de Almizra. Así lo recogen los anales más antiguos sobre la conquista, «Don Alfonso se fue muy contento, la vuelta de Murcia, donde el doze de mayo deste año, hizo merced del castillo y villa de Alcaudete, cerca de Bugarra, y de la torre de Pechín, “entre Yecla y Chinchilla”, a Sancho Sanchez de Maçuelo, que le habia servido y servia mucho, en esta jornada de la conquista del Reyno de Murcia».<sup>1</sup>

El documento original de esta donación no se ha conservado, pero contamos con su contenido en un testimonio de García Jufre de Lisón, el último señor de Caudete, expedido en noviembre de 1422, cuando se procedió a la subasta de la villa por las deudas que había contraído con Bernard Despuig, vecino de Játiva. La carta bula de la concesión y de su posterior venta a Don Gregorio García fue entregada al Maestre Racional del Reino de Valencia. A ella hacen referencia Zurita, Cascales, Argote Molina y José M<sup>o</sup> Soler.<sup>2</sup> Todos ellos

<sup>1</sup> Francisco Diago, *Anales del Reino de Valencia*, Valencia, 1613, Tomo I, fol. 339v. Y Zurita, I, cap. xli.

<sup>2</sup> Zurita, III, cap. xli. Francisco Cascales, *Discursos históricos de Murcia y su Reino*, (Facsimil de

mencionan la donación del infante Don Alfonso a Sánchez Mazuelo el 12 de abril de 1244 de «la villa y Castillo de Caudete y de la torre de *Pechín* o *Regín*, «que está entre Yecla y Chinchilla». Yecla vuelve a aparecer con este mismo nombre en 1280, en la concesión del Fuero por el infante Don Manuel, el hermano de Alfonso X, a petición de los pobladores cristianos que fueron a morar en ella después de la rebelión mudéjar de 1264, para poder organizar el concejo y facilitar su repoblación. No obstante, tanto el documento de concesión del Fuero por Don Manuel, como las confirmaciones hechas por su hijo Don Juan Manuel, el segundo señor de Yecla, desaparecieron por las frecuentes incursiones de los moros granadinos, ya desde los últimos años del reinado de Alfonso X hasta la primera mitad del siglo XIV. También por la discontinuidad poblacional que supuso la crisis de mediados de ese siglo por la extinción del linaje de los Manuel, las catástrofes meteorológicas, la peste negra, el hambre y la guerra entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón. Pero no hay referencias al Fuero de Don Manuel ni a sus confirmaciones por Don Juan Manuel hasta el reinado de los Reyes Católicos en 1476, lo que llevó a Carlos Lasalde a dudar de la autenticidad de estas concesiones.<sup>3</sup>

Pero sí se han conservado en el Archivo de Perpiñán, capital entonces del reino de Mallorca, las capitulaciones matrimoniales de Don Juan Manuel con su primera esposa Isabel, hija de Jaime II de Mallorca, en octubre de 1299, en las que también aparece claramente el nombre de Yecla. Y en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, se conservan los documentos referidos a su segundo matrimonio con Constanza, hija de Jaime II de Aragón, emitidos entre 1305 y 1314. De esas mismas fechas son los primeros documentos expedidos por el concejo yeclano, recién constituido y organizado, con alcalde, juez, escribano y alguacil. También en los diplomas referidos al tratado de Torrellas y la sentencia de Elche de 1304 y 1305 aparece claramente Yecla. Su pertenencia a una u otra soberanía estuvo en disputa, pero finalmente por exigencias de Don Juan Manuel, el consejero de Jaime II, Gonzalo García, se resignó a que siguiera perteneciendo a Castilla, mientras que Villena, Sax y Jumilla pasaron a la soberanía del rey de Aragón. Jaime II se mostró muy contrariado con la cesión de su consejero.<sup>4</sup>

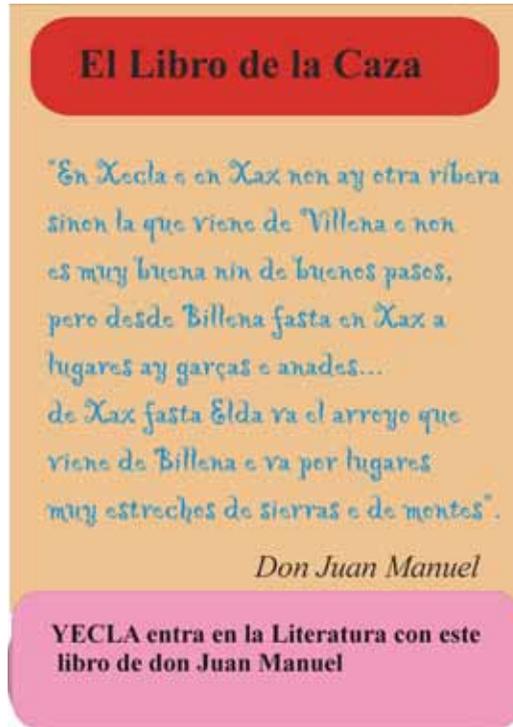
Yecla entró en la literatura castellana de la pluma de Don Juan Manuel, pero antes ya lo había hecho, en la época islámica, de la mano de varios escritores árabes,

---

la edición de 1775), Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980, pág. 24. Gonzalo Argote Molina, *Los Elogios de los conquistadores de Sevilla (1253). Repartimiento de Sevilla hecho por Dn. Alonso el Sabio [Manuscrito]: año 1253 y los elogios, escudos, armas y genealogías de las reinas* Manuscrito, 1588, T. III, fol. 176. José M<sup>a</sup> Soler García, «Aportación al estudio del pleito de los Alhorines», *I Congreso de Historia del País Valenciano*, Universidad de Valencia, Vol. III, Valencia, 1979, pág. 12.

<sup>3</sup> Aniceto López Serrano, «Primer Fuero concedido a Yecla por el infante Don Manuel», *Yakka*, núm. 5, Yecla, 1994, págs. 77 y ss. Carlos Lasalde, «Historia de Yecla», *Semanario Murciano*, Murcia, 1881. Reproducido en la *Revista Yakka*, núm. 8, Yecla, 1997-1998, pág. 211 y ss.

<sup>4</sup> Andrés Giménez Soler, *Biografía de Don Juan Manuel*, Zaragoza, 1932, págs. 241 y 248. Aniceto López Serrano, *Jaime II, Don Juan Manuel y el Señorío de Villena*, Alicante, 1999, págs. 115 y ss. y *Yecla una villa del Señorío de Villena*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1997, págs. 419 y ss.



que tuvieron en ella su cuna, por lo que se les denominó con el gentilicio *al-yakki*<sup>5</sup> y gracias a ellos conocemos su nombre en la época islámico-andalusí. En el capítulo XII de *El Libro de la Caza*, Don Juan Manuel, el segundo señor de Yecla, una vez descritas las bondades cinegéticas de Chinchilla, Almansa y Villena, refiere que «En Xecla et en Sax non hay otra ribera sinon la que viene de Villena et non es muy buena nin de buenos pasos. Pero de Villena fasta Sax a lugares hay garças et anades. En la laguna de Salinas hay garças e flamenques: más es la laguna muy grande». Después sigue con Elda y Novelda y el resto de localidades del Vinalopó. Y aunque se sigue la transcripción de G. Baist como *Xecla*,<sup>6</sup> por el contexto se ve claramente que se refiere a la actual Yecla. Esta transcripción debería revisarse ya que en la primera mitad del siglo XIV las grafías de la X e Y son muy parecidas, por lo que algunas veces se confunden, sobre todo si el documento original está deteriorado.

<sup>5</sup> Juan Lozano Santa, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, Ed. Facsímil de 1794, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980, págs. 124 y ss. Alfonso Carmona González, «Yakka, Gumalla, Bilyana», *Yakka*, n° 3, Yecla, 1991, págs. 15-22. Joaquín Vallvé Bermejo, «La división territorial en la España musulmana de la cora de Tudmir (Murcia)», *Al-Andalus*, núm. XXXVII, Madrid-Granada, 1972, pág. 177. J. Crespo Giner, «Noticias de Villena en las fuentes históricas islámicas», *Instituto de Estudios Alicantinos*, núm. 18, Alicante, 1976, pág. 36. J. A. Rodríguez Lozano, «Nuevos topónimos relativos a al-Andalus en el Mu'yam al-Buldan de Yaqut», *Cuadernos de Historia del Islam*, núm. 8, Granada, 1977, pág. 84.

<sup>6</sup> Juan Manuel, *El libro de la caza*, G. Baist, Max Niemeyer, Alemania, 1880, pág. 69.

Otras veces son los amanuenses o copistas los que las confunden ante la ignorancia del lugar al que se refieren. Don Juan Manuel conocía perfectamente la existencia de Yecla y sus características. Le confirmó en varias ocasiones el Fuero concedido por su padre. Su concejo fue uno de los primeros en respaldarle ante Jaime II por las capitulaciones matrimoniales con su hija Constanza. Dotó de alcaide su fortaleza y en repetidas ocasiones convocó a los procuradores de su concejo a las Juntas del Señorío para actos solemnes, como la celebración de su boda con Constanza en Játiva en 1312. También en 1231 para hacer responsable a los concejos de que su hijo Fernando Manuel, cuando heredara el señorío, cumpliera con lo establecido en su testamento. Cedió las rentas que producía Yecla a su hija, también llamada Constanza, y siempre, invariablemente, en todos los documentos aparece con el nombre de Yecla.<sup>7</sup> Es, por tanto, descartable que Don Juan Manuel se confundiera y la denominara *Xecla*. Y no puede responder a otra población distinta, pues en el contexto en que se produce no es posible otra interpretación. Aparece en el capítulo en el que Don Juan Manuel va refiriendo las posibilidades cinegéticas de los distintos lugares de su jurisdicción, agrupados por comarcas, y *Xecla* aparece en el contexto geográfico de Villena y Sax. Debemos, por tanto, concluir como más verosímil que *Xecla* responde a un error de grafía del copista o de la transcripción.<sup>8</sup>

Existen otros documentos del siglo XIV, conservados en distintos Archivos: el de la Corona de Aragón, la Biblioteca Nacional, Municipal de Villena y de Murcia, Histórico Nacional, Provincial de Albacete y del Reino de Valencia y en todos ellos aparece Yecla. Y en el de Yecla se ha conservado un diploma con fecha 15 de noviembre de 1387 que contiene un traslado de los privilegios de la ciudad de Lorca. En todos, invariablemente aparece el nombre de Yecla, tal y como lo conocemos y escribimos hoy, incluso en textos redactados en catalán, a pesar de no existir la Y griega en ese idioma, y sólo con alguna rara excepción está escrito con i latina, *Iecla*.<sup>9</sup>

## 1. HIPÓTESIS PLANTEADAS SOBRE EL ORIGEN DEL NOMBRE DE YECLA

Yecla desde la ocupación por los cristianos en el siglo XIII, nunca ha recibido otro nombre y con anterioridad, sólo conocemos el islámico-andalusí de *Yakka*, aunque se ha especulado con otras muchas denominaciones, pero no cabe duda que responden a pura elucubración. Así terminan reconociéndolo casi todos los

<sup>7</sup> Andrés Giménez Soler, *Biografía de Don Juan Manuel*, *op. cit.*, págs. 654, 695-704. Aniceto López Serrano, *Yecla una villa... op. cit.*, varias págs. y Jaime II, *Don Juan Manuel...*, *op. cit.*, varias págs.

<sup>8</sup> Así lo han interpretado también los profesores F. Javier Díez de Revenga y Ángel Luis Molina Molina, «Don Juan Manuel y el reino de Murcia: notas al “Libro de la Caza”», *Miscelánea Medieval Murciana*, núm. 1, Murcia, 1973, págs. 32 y ss.

<sup>9</sup> Aniceto López Serrano, *Yecla una villa... op. cit.*, págs. 383 y ss.

historiadores que han afrontado el problema. El primer testimonio lo tenemos en las *Relaciones topográficas de Felipe II*, elaboradas en 1575. En ellas se afirma con rotundidad «que esta villa en cuyo nombre hazen la dicha Relacion y declaracion se llama al presente la villa de Yecla», y añaden «porque se llama ansi, no lo saben ni se ha llamado de otra manera antes de agora».<sup>10</sup>

### 1. 1. Cosme Gil Pérez de Ortega

Fue Cosme Gil<sup>11</sup> el primero en indagar noticias sobre Yecla en su obra *Fragmentos históricos de la muy noble, muy leal y fidelísima villa de Yecla*, que aunque escrita en 1768, hasta hace pocos años sólo se conocían algunos capítulos y no completos. Aunque Cosme Gil es excesivamente generoso con la leyenda, las fantasías de la tradición y la mitología, contiene elementos aprovechables sobre el tema que nos ocupa. Dice en primer lugar, «llamose antiguamente la villa de Yecla, Montearagón», adjudicando erróneamente al Monte del Castillo de Yecla, la descripción que tanto el P. Mariana, como Zurita y Esteban de Garibay hacen de Chinchilla. Aunque más adelante reconoce con humildad, «nada sabemos del origen de este nombre», añadiendo que un lugar habitado en las inmediaciones de la actual población, en «la antigüedad inmemorial (se) apellidó Linelio». Alega que lo vio «en un pequeño mapa de esta provincia... delineado por geómetras toscanos, con esta inscripción, «A quatro lehe (leguas) de Sapgna, lontano de Vigliena (Villena) si retrova Linelio. Vila assai popolosa, a chi Estrabone chiamó Campo Espartario». Después, añade que consultó un antiguo mapa construido en Madrid por Clemente Puche, sobre el reino de Murcia y en el sitio que hoy está Yecla, vio escrito Iela, «pero del mismo quíñon nombrado sale otro pueblo mayor con la inscripción Linelio». Y, aunque ha sido acusado de que se inventó esta información, lo cierto es que entre los escasos mapas que circulaban en el siglo XVII, el más importante era el *Theatrum Orbis Terrarum*, editado por los hermanos Blaeu en Amsterdam en 1640, pero Cosme Gil no hace referencia a este autor. En este mapa general de España de los hermanos Blaeu,<sup>12</sup> en la parte referida al Reino de Murcia, que es bastante pobre, no aparece Jumilla y entre Villena, Caudete, Salinas y Cieza se sitúa Yella y un poco más al oeste Linelio. En el mapa específico de Castilla la Nueva, entre Caudete y Cieza, sitúa Yella y algo más al Sur, en el lugar donde debía de ponerse Jumilla, está Linelio. Sin embargo, mientras que sobre algunas de esas localidades se incluyen indicaciones redactadas en latín, no ocurre lo mismo sobre Yella y sí sobre Linelio.

<sup>10</sup> Juan Blázquez Miguel, *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*, Ayuntamiento de Yecla, 1981, pág. 22.

<sup>11</sup> Cosme Gil Pérez de Ortega, *Fragmentos históricos de la muy noble, muy leal y fidelísima villa de Yecla*, 1768. Edición de Inmaculada Pascual, Ayuntamiento de Yecla, 2008, págs. 100, 105 y 129.

<sup>12</sup> Guilielmi y Ioannis Blaeu, Amsterdam, 1640, Edición de la Asamblea Regional de Murcia, Cartagena, 1993.



Mapa General de España: Blaev, 1640  
Fuente: A. López, Cartografía: Blaev



Mapa del Reino de Murcia: Blaev, 1640  
Fuente: A. López, Cartografía: Blaev

## 1.2. El canónigo Juan Lozano Santa

Unos años más tarde, en 1794, el canónigo Lozano<sup>13</sup> en su obra *Bastitania y Contestania...*, confesaba que «se ignora la idea de este nombre Yecla; no es como el de Torrejones, pero siempre será lícito filosofar; y el mismo Yecla nos servirá de luz. El es nombre peregrino. No se halla pueblo de su especie, ó es bien obscuro, qualquiera otro español. Ninguno presenta la geografía antigua. Ninguno en todo el orbe, que tenga alusión y menos identidad». A Lozano no le habían llegado noticias de que ya existían varios lugares que reciben ese nombre en los reinos de León y de Castilla. Después pasa a descartar su posible derivación de *Ecla*, que en algunos documentos había visto que así era denominada Yecla, pero no se detiene a analizarlo porque lo relaciona como el nombre de un volcán de Islandia y lo interpreta como más moderno que el de Yecla. Tampoco tuvo acceso a la obra del monje Grimaldo en el que se narran los milagros de Santo Domingo de Silos y se especifica que algunos de sus protagonistas eran de *iecla*, como veremos más adelante. Y, si conoció la obra de Gonzalo de Berceo, no llegó a relacionar *Yécola*, el nombre que le da a la *iecla* de Grimaldo, con Yecla. El canónigo descarta que Yecla pudiera derivarse de *Elca*, en Oliva, cerca de Gandía, pues aunque esté «poco distante de Yecla; mas no es esta». Tampoco podía venir de *Hela*, pues esa ciudad griega «no

<sup>13</sup> Juan Lozano Santa, *Bastitania y Contestania...*, *op. cit.*, T. I, págs. 14, 113, 119 y ss.

tiene ayre de madre». Ni de *Acle*<sup>14</sup>, referido al castillo de Águilas en la costa de Lorca, la actual Águilas, por ser palabra de origen árabe y Yecla, a pesar de que lo fue, dice Lozano, que la importancia de «las antigüedades Romanas, serían la más terrible objeción». También se refiere a un escritor árabe denominado *al-yakki*, por el lugar de nacimiento, pero no llega a barruntar que deriva del topónimo islámico de *Yakka*. Pasa, finalmente, a considerar si el nombre de Yecla podía tener alguna relación etimológica o de afinidad con las lenguas semíticas y como aún no se había extendido la fiebre de adjudicar un origen oriental al yacimiento arqueológico del *Cerro de los Santos*, muy sabiamente descarta que lo tuviera. No lo relaciona con la hebrea *Yectel*, cuyo significado interpreta como “*Congregación de Dios*”, aunque le «da una remota consonancia», ni con *Techelia*, de la que dice, «no es de ciudad, sino de mujer». *Tacla*, el nombre árabe que se dio a Gijón, significa «prado pequeño» y con ese significado «no se puede articular cosa tan incompatible, al bello horizonte y dilatadas campiñas de Yecla».

Pero, finalmente, no puede evitar la tentación de elucubrar, y termina afirmando que «solo en el idioma de los Griegos se descubren apariencias: *Yeklazon* o *Yeclazoo*» y que también en griego está la palabra: “*Ekla-gean*”. Finalmente, se inclina por *Yecla-zoo*. *Ye* lo interpreta como grito de alegría o dolor y *klazoo* con un significado de «gritar, hacer sonar, cantar, anunciar». Después, desata su imaginación sobre este posible origen griego y añade que «como *Ilici*, *Denia* o aquellas tres colonias levantadas por los griegos en estas inmediaciones, hacia la costa del mar, según testifica Estrabón», en el antiguo lugar de Yecla podría haber existido una plaza fuerte con una guarnición guerrera, ya que

El concepto de *Eclin* y *Yecla* expresa el clamor de trompetas, clarines y otros instrumentos marciales; que verosímilmente sirvió por una consecuencia natural, el castillo de Yecla, a reunir las tropas griegas en ciertos tiempos, y como en una especie de Asamblea; que tal vez tuvo el mismo destino en tiempo de los Romanos. Ni sería extraño que las guarniciones de las plazas fuertes comarcanas tubiesen allí su punto de reunión, y asamblea general, en varias estaciones del año; como también para su revista, ejercicios, y otros ensayos de operaciones militares. Ni sería peregrino, que esta plaza de armas, fuese la residencia del General y tropa más brillante, o plana mayor, donde debían de concurrir las guarniciones de *Alona*, *Lucento*, *Tyhar*, *Adello*, *Aspis*, *Mellaria*, *Bigerra*, *Salaria*, *Turbulla*, *Iluno* y otras confinantes, o por lo menos algunas de estas ciudades.

Sorprendentemente termina diciendo, «Basta de conjeturas, y reflexiones que llenan el gran vacío de documentos geográficos».

<sup>14</sup> Algunos autores, como José Antonio Conde, *Descripción de España* de Xerif Aledris, Atlas, Madrid, 1980, pág. 73, el nombre árabe del *hisn* de Águilas lo transcriben como *Ecla* o *Hecla*, «a *hisn Hecla* doce millas y es fuerte pequeño sobre el mar y es puerto de Lorca», por lo que no hay duda de que se refiere a la actual Águilas. Lozano con las mismas consonantes, la transcribe como *Acle*.

### 1.3. Pascual Giménez Rubio

Casi un siglo después, Giménez Rubio<sup>15</sup> retoma la hipótesis de Cosme Gil y en el inicio de su obra *Memoria de apuntes históricos de la villa de Yecla*, asume que el topónimo de Estrabón que denomina al *Campo Espartario* como *Linelio* o *Linelium* es el origen de Yecla. También adjudica a Yecla el nombre de *Turres*, de donde se derivaría *Torrejones*, estimando que «los *Torrejones* de Yecla, parecen el *Turres* de Antonino», una de las mansiones de la calzada romana, que él estima como ruinas de *Linelio*. Especula también con el nombre de *Mancha de Aragón*, basándose en un texto de Cascales<sup>16</sup> en el que dice que Don Juan Manuel fue «Señor de Villena, Almansa, y otros muchos Pueblos en la Mancha de Aragón y Reyno de Murcia». Pero es claro que este autor confunde el todo con la parte, pues *Mancha de Aragón* es la denominación de todo el territorio en el que se sitúan todas estas poblaciones. Otro nombre del que estima podría derivarse, es el de *Yeclín* que la propia *Relación de 1575* emplea para denominar la alquería de los *Torrejones*. Finalmente, siguiendo a Cosme Gil, opina que podría ser *Yela* o *Yella*, argumentando, «podría adoptarse muy bien por las duras heladas de este país y que después se corrompería y se convertiría en Yecla».

### 1.4. Carlos Lasalde Nombela

Unos años más tarde, en 1881, el escolapio Carlos Lasalde<sup>17</sup> plantea, como autores anteriores, que el origen de la actual Yecla pudo estar en los *Torrejones*. Pero como ya redacta su trabajo después de las excavaciones llevadas a cabo en 1871 en el Cerro de los Santos, adelanta la posibilidad de que el origen del topónimo Yecla fuera oriental. Lasalde recurre a un nombre egipcio, *Arbócola*, cuyo significado sería «criadero de aceite muy exquisito», aunque también dice, que podría proceder de la mansión romana de *Ello*. Argumenta que la población de «*Ello* pudo muy bien levantarse sobre las ruinas de *Arbócola*, porque esta población desapareció completamente del mapa... ya en el siglo IV; durante las guerras de los Godos contra los Imperiales -se refiere al Imperio Bizantino- se vio reducida a cenizas». Pero no puso excesivo énfasis en esta interpretación, pues sabía que el canónigo Lozano, unos años antes, había identificado *Ello* con Elda. Lasalde también descarta su relación con *Turres*, nombre de la mansión referida, situada en la calzada romana, ya que él la ubica en las proximidades de Caudete. Pero situar *Ello* en los parajes de Yecla no es un error exclusivamente del P. Lasalde, sino de casi todos los historiadores y arqueólogos coetáneos del escolapio. En cuanto al origen del topónimo *Yecla*, parte de las teorías aparecidas en la segunda mitad del siglo XIX sobre el establecimiento de los caldeos en España y fantasea con que podría proceder de la palabra egipcia *akarit* que significa «fortaleza». O bien de la palabra griega *akre* que significa cima

<sup>15</sup> Pascual Giménez Rubio, *Memoria de apuntes para la Historia de Yecla*, Yecla, 1865, págs. 1 y ss.

<sup>16</sup> Francisco Cascales, *Discursos históricos... op. cit.*, pág. 98.

<sup>17</sup> Carlos Lasalde Nombela, «Historia de Yecla...», art. cit., pág. 208.

de un monte o la hebrea *yekal* que quiere decir lugar alto, lugar fuerte, considerando que «todas ellas tienen la misma formación filológica que Yecla».

### 1.5. Fausto Ibáñez Maestre, Rada y Delgado y Fernández Guerra

Ya en 1900, Ibáñez Maestre<sup>18</sup> publicaba un opúsculo en el que también se ocupaba del nombre de Yecla y, aunque anunció la publicación «de un libro más extenso» cuando dispusiera del tiempo necesario para ordenar sus apuntes y notas, pero nunca llegó a ver la luz y sus notas han debido de perderse. Maestre descarta rotundamente el nombre de *Yela*, defendido por Cosme Gil y Giménez Rubio, alegando que nadie había podido ver semejante mapa. Pero aunque Maestre no lo conociera, no fue un invento de Cosme Gil, tal y como se ha indicado antes. Supone que ambos autores tuvieron una confusión con *Ello* y termina rechazando el resto de argumentos de Giménez Rubio. Influida por las teorías en vigor del origen oriental del topónimo, a raíz de las excavaciones del Cerro de los Santos, cuyo templo, los arqueólogos de entonces, lo situaban «a los tiempos en que la raza caldea tuvo, o debió de tener, su establecimiento en España». Argumenta que «sobre el montecillo donde estaban depositados los santos hubo un tiempo en que existió un templo consagrado a las divinidades egipcias». Después invocando los textos griegos de Estrabón y Megástenes, concluye que el origen del nombre de Yecla deriva del caldeo *Heycla* palabra que significa “*templo, palacio, basílica*”. Por lo que «templo, basílica, edificio magestuoso, no hay palabra más apropiada para nombrar Yecla». «La ciudad que hoy se conoce con el nombre de Yecla, solamente ha tenido dos calificativos, *Haycla* hasta principios de la Edad Media y *Yecla* después de entonces».

Pero, en realidad esta teoría no es original de Fausto Ibáñez, pues ya en 1875 fue apuntada por Rada y Delgado,<sup>19</sup> después de establecer la supuesta procedencia caldea del templo del Cerro de los Santos y de su nombre “*heycla*”. Este autor aventura la suposición de que de dicho lugar, «quizá tomó nombre la no lejana Yecla», hipótesis que Fausto Ibáñez defendería y argumentaría con gran fogosidad como suya. Fernández Guerra, en el discurso de contestación a Rada y Delgado, avanza la hipótesis de que el nombre de *Elo*, que las investigaciones de la época situaban entre el Cerro de los Santos y el Arabí, pudiera derivar de cualquiera de las formas semíticas -hebreas, fenicias o caldeas-, con el significado de “*encina, roble*”, aduciendo el argumento de que para los hebreos «la voz *El*, fue una de las palabras que designaban a Dios, por el atributo de fortaleza».

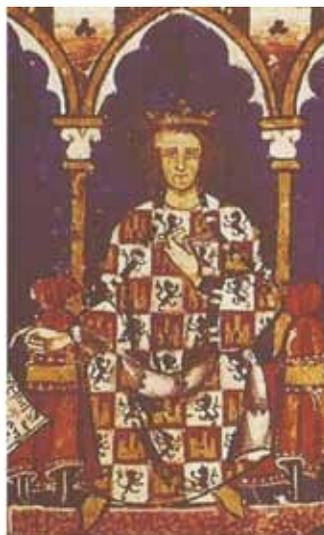
<sup>18</sup> Fausto Ibáñez Maestre, *Disertación histórica sobre Yecla*, editado en 1900 y reproducido en la *Revista Yakka*, nº 6, Yecla, 1995, págs. 129-135.

<sup>19</sup> J.D. Rada y Delgado y A. Fernández Guerra, *Discursos leídos ante la Academia de la Historia*, Madrid, 1875, págs. 86 y 131.

### 1.6. Fausto Soriano Torregrosa

Ya a mediados del siglo XX, Soriano Torregrosa<sup>20</sup> retoma el tema del nombre de Yecla con un planteamiento mucho más científico y documentado. Con muy buen sentido, aunque no llegó a conocer el topónimo Yakka con el que los árabes denominaron la actual población de Yecla, afirma que si realmente fueron los árabes los que dieron nombre a la Yecla actual, lo harían en su lengua y no en griego, egipcio o hebreo. No obstante, habría que suponer que con anterioridad a la ocupación islámica debió de existir alguna población que contara con un nombre. Descarta las denominaciones que los anteriores historiadores habían supuesto para Yecla, como Campo Espartario, Linelio, Turren, Mancha de Aragón, Yela, Yeya o Yeclín. También desecha la tesis defendida por Fausto Ibáñez, alegando la dudosa presencia de los caldeos en España, pero defiende la probabilidad de la raíz “íbero-griega” a partir del topónimo de Ello. Soriano Torregrosa, dado que cuando escribe su *Historia de Yecla* aún no se había clarificado el debate sobre la posible localización de Ello y una mayoría de investigadores aceptaba que estaba situado en las proximidades del monte Arabí y del Cerro de los Santos, admite que el nombre de Yecla pueda derivarse de Ecla, que, a su vez, podía derivarse de Ello. Y añade que, aunque no resulta fácil explicar la evolución semántica de Ello a Ecla, sí sería apropiado hablar de la diptongación de Ecla para derivar a Yecla, algo muy frecuente en la evolución lingüística del castellano (Ecla=Iecla-Yecla).

Hace también referencia a un artículo del narrador yeclano José Luís Castillo-Puche, que recién salido del seminario se incorporaba a la vida literaria. Publicado



Alfonso X el Sabio  
Miniatura medieval del libro de los Juegos

<sup>20</sup> Fausto Soriano Torregrosa, *Historia de Yecla*, Valencia, primera edición 1950, pág. 71 y segunda, 1972, págs. 83 y ss.

en el periódico ABC con motivo de la celebración del Milenio de la Fundación de Castilla en 1943, Castillo-Puche se decide por obviar las disquisiciones de eruditos y lingüistas. Contempla la posibilidad de que fuera la presencia de los conquistadores castellano-leoneses que acompañaron al infante Don Alfonso en la ocupación del Reino de Murcia, quienes por homofonía con el topónimo que entonces tuviera la población islámica -aún no conocía que fuera Yakka- la denominaron Yecla, recordando un nombre que a ellos les resultara familiar por existir en Castilla.<sup>21</sup> Pero a Soriano Torregrosa, que no tenía constancia del lugar de procedencia de estos caballeros ni de la existencia de este topónimo en Castilla-León, más allá de “*La Yecla*”, cercana al monasterio de Silos, no le resultó muy convincente esta hipótesis y argumentación. Castillo-Puche era entonces un perfecto novato en el mundo de las letras y sin apenas formación en el de la Historia. Torregrosa terminó afirmando, «el nombre de Yecla tiene una significación que nos produce verdadero desconcierto». Y es que, como arqueólogo, había tenido noticias de una publicación de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, en la que se daba cuenta de las prospecciones llevadas a cabo en el Castro de “*La Yecla*”, situado en las proximidades del monasterio de Silos.<sup>22</sup> Hace referencia a él, pero sólo se centra en la etimología del topónimo como “*corte o hendidura*” y efectivamente este significado responde a las características del castro situado en las estribaciones del Alto de Cervera. Pero no tenía ningún parecido con la situación de la actual población de Yecla, por lo que añade, «no hay ningún corte, hendidura o garganta próxima a la población». Sin embargo, Castillo-Puche no se refería explícitamente a que Yecla respondiera al aspecto filológico del topónimo, sino al lugar de donde eran originarios algunos de los conquistadores. Ante la mala acogida de su hipótesis no volvió a ocuparse del tema ni tampoco explicó porqué eligió el nombre literario de *Hécula* para designar a Yecla.

Finalmente, Soriano Torregrosa, aunque con muchas dudas y a la espera de la reacción de historiadores y eruditos, hace referencia a las disquisiciones elaboradas en esos momentos por Pérez Rojas<sup>23</sup> que hacía derivar Yecla del topónimo greco-romano *Egelasta*,<sup>24</sup> a pesar de la compleja evolución etimológica que suponía. Rojas,

<sup>21</sup> No he conseguido localizar el artículo de Castillo-Puche, ni en la hemeroteca digitalizada del periódico ABC ni tampoco en la Fundación que lleva su nombre, ubicada en la Casa de Cultura de Yecla.

<sup>22</sup> Saturnino González Salas, *El Castro de Yecla en Santo Domingo de Silos*, Madrid, 1945, pág. 8 y ss.

<sup>23</sup> M. Pérez Rojas, «Notas sobre Egelasta», *El desciframiento de las lenguas hispánicas*, Ed. Casa Boneo, Madrid, 1970.

<sup>24</sup> Algunos autores, además de Rojas, admiten la posibilidad de que Egelasta o *Ékela* (*n*) *sken* pudiera haber estado en los *Torrejones* de Yecla. Pero en las excavaciones llevadas a cabo en dicho lugar por diversos arqueólogos, hasta la fecha no han aparecido estructuras urbanas y la mayor parte de investigadores, como Gregorio Carrasco Serrano, *Los pueblos prerromanos en Castilla La Mancha*, Universidad de Castilla La Mancha, 2007, pág. 76, opinan que es Iniesta en Cuenca y Vilches en Jaén, las que cuentan con mayor consenso. Carrasco argumenta (pág. 71) que Ptolomeo en su Geografía (Vol. II-6-56) escrita en el siglo II d.c., cita esta ciudad entre los carpetanos y la sitúa entre el Guadalquivir y el Guadiana, siendo Cástulo la capital indiscutible. Plinio en su “*Naturalis Historia*” (N.H. 3, 25;

concordando textos de Plinio, Estrabón y Ptolomeo, situaba dicho topónimo en una zona detrás del Arabí, argumentando que el Santuario del Cerro de los Santos adquirió celebridad por las sales curativas procedentes de los lugares de su entorno, concretamente del paraje del *Salitral* de donde se extraían las *sales de la Higuera*. Este era el proceso de derivación planteado por Pérez Rojas, *Egelas* (ta) = supresión - *Iégela* (s) = diptongación y supresión - . *Iég(e)la* = la segunda *e* se convierte en semimuda - *Iéc(e)la* = la *g* se convierte en el sonido *k* - *Iecla* = pérdida total de la *e* simimuda - *Yecla* = paso de la *i* latina a la *y* griega. Soriano Torregrosa, ante tal complejidad, no pudo menos que mostrar su escepticismo sobre esta teoría, alegando que «cuesta un poco asociar este nombre (Yecla) al de otros núcleos situados a unos veinte kilómetros de la Yecla». Más recientemente, García Alonso<sup>25</sup> encuentra una relación entre *Egela* (*sta*) y Yecla y hace derivar el topónimo directamente de *Ékela* (*sta*) que «habría evolucionado de modo absolutamente regular en castellano, a Yecla». Y *Ékela* o *Íkela* sería el lugar de procedencia de la acuñación de las monedas con la leyenda *ikalesken*.<sup>26</sup>

---

31, 80) (s. I d.c.) situaba Mentesa, Egelasta y Salacia entre los Oretanos y Montesanos al Sur y los Carpetanos en torno al Tajo. La nombra como productora de sal que se obtenía tallándose en bloques casi transparentes y el lugar donde aparecía era totalmente estéril, «En la Hispania Citerior, en Egelastae, se extrae una sal en bloques casi traslúcidos, la cual, y desde hace ya tiempo, lleva para la mayoría de los médicos la palma sobre las otras clases de sal». El dato más interesante es el de Estrabón s.I a.c., que en el libro III, 4, 9, dice que la Vía Augusta, tras atravesar el *campus spartarius* pasaba por esta ciudad camino de Cástulo. Entre los antiguos, Robert Grosse, *FHA (Fontes Hispaniae Antiquae)*, VIII, pág. 199, la localiza en las salinas de Membaca y nombra a los egelestanos como estipendarios del *conventus de Carthago Nova* (III-25). Cortez la sitúa en el *oppidum* de Iniesta, y Miller, que recoge la referencia, también la coloca en Membaca, como Grosse. Sin embargo, Schulten cree que debió estar hacia *Thiar* del *Campus Spartarius*. Sobre su posición exacta dice, «Yo creo que está ahí, al suroeste de Lezuza y antes de llegar a la provincia de Jaén». En el *Diccionario Griego-Español*: «Egelesta en Hispania: 1. ciu. de la Bastetania en las cercanías de Vilches (situada cerca de Linares a 242 km. de Yecla) conocida por sus minas de sal, hoy las Salinas de Membaca, Plin.l.c., Str.l.c. 2 ciu. de la Carpetania, Ptol. Geog.2.6.56». En trabajos más actuales están, entre otros muchos, Ramón López Domenech, *La región oretana: estructuras indígenas y organización romana en la alta Andalucía*, Universidad de Murcia, 1996. Enrique González Cravioto, *Caput Celtiberie: la tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca, 2000, defiende la ubicación de Egelasta en Iniesta aduciendo testimonios de Juan López (1787) en su *Mapa de la Iberia de Estrabón* (pág. 54), de Mateo López del siglo XVIII, que es seguido por Cortés y López en el XIX, y por Bosch Gimperá en el XX (pág. 216). Lorenzo Abad Casal y Rubí Sanz Gamó «El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Una ciudad en el camino de Cartago Nova», *La ciudad romana de Castilla-La Mancha*, 2012, págs. 131-160, defienden la identidad de Egelasta con la Ceca de Ikalosken, situándola en Iniesta (pág.140). También la ubica en Iniesta Robert Pocklington: «Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete», *Albasit*, núm. 55, Albacete 2010, págs. 111-167. Asunción Martínez del Valle, «En torno a la localización de la ceca de Ikalesken», *Actas IX Congreso Nacional de Numismática*, Ayuntamiento de Elche, 1995, págs. 59-66.

<sup>25</sup> Juan Luis García Alonso, «La toponimia en el territorio de Carpetania», *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007, pág. 76.

<sup>26</sup> Martín Azorín Cantó, «Circulación monetaria en el término de Yecla». *Yecla. Memorias de su identidad*. Yecla, 2009, págs. 83-87.

Pero más que explicar la derivación del íbero *Ékela* al castellano Yecla, habría que determinar cómo evoluciona el topónimo del íbero al árabe, ya que *Yakka* es el topónimo inmediatamente anterior a Yecla y todos los arabistas, como veremos a continuación, coinciden en que Yecla no deriva de *Yakka* y los árabes ocuparon la población durante más de trescientos años.

### 1.7. Salvador Santa Puche

Últimamente, Salvador Santa Puche,<sup>27</sup> conociendo ya el nombre islámico de *Yakka*, ha retomado la hipótesis planteada por el Padre Lasalde, situando el origen del topónimo de Yecla como evolución de la palabra hebrea “*hiacal*”, posiblemente influenciado por su especialidad en estudios sefardíes, aunque Lasalde la escribe como “*yekal*”. Esta hipótesis es aceptada por Ruíz Molina<sup>28</sup> como una de las posibilidades que explicarían el origen del nombre de la actual Yecla. Ya se ha apuntado la dificultad para aceptar este planteamiento por suponer la presencia de los pueblos semíticos en España, totalmente descartado a la luz del estado actual de las investigaciones. Y en cualquier caso habría que explicar como pudo derivar a *Yakka* y no a Yecla, pues los árabes la ocuparon durante más de trescientos años y Yecla no deriva de *Yakka*, por lo que parece imposible relacionar el nombre de Yecla con dicha palabra hebrea.

## 2. LA OPINIÓN DE LOS ARABISTAS

Entre los lingüistas y arabistas hay pleno consenso en que Yecla no deriva de *Yakka*, el único topónimo conocido anterior al actual, y que ni siquiera es una palabra árabe, sino que debieron tomarla de sus anteriores habitantes íbero-romanos. Así lo confirma Alfonso Carmona,<sup>29</sup> que estima que el topónimo *Yakka*, que ha llegado hasta nosotros para designar la actual Yecla en la época andalusí, «no corresponde a ninguna palabra de la lengua árabe y, por tanto, sería una arabización de un topónimo anterior». De la misma opinión es González Blanco,<sup>30</sup> que no duda en afirmar que

---

<sup>27</sup> Salvador Santa Puche, «Aproximación a la presencia judía: el caso de Yecla», *Yakka*, núm. 6, Yecla, 1995, pág. 55.

<sup>28</sup> Liborio Ruíz Molina, «Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al- Andalus. Siglos XI al XIII», *Yakka*, núm. 10, Yecla, 2000. Opinión eliminada, aunque no desmentida, en la reedición de este trabajo, “*Yakka*: un castillo de Sarq al-Andalus en los siglos XII y XIII. Aproximación histórica al poblamiento almohade en Yecla (Murcia), *Tudmir*, Murcia, 2009, núm. 1, págs. 77-138.

<sup>29</sup> Alfonso Carmona González, «El período andalusí: Yecla en las fuentes árabes medievales», *Yecla: Memorias de su identidad*, Yecla, 2009, págs. 99-101.

<sup>30</sup> Antonio González Blanco, «Yecla en la antigüedad tardía y su pervivencia cultural hasta después

Yakka es un topónimo de origen preárabe y que «nada tiene que ver con la lengua ni con la cultura árabe». Estima que el origen de *Yakka* es más bien prerromano, aunque es muy dudoso que pueda significar «hendidura en el terreno, garganta o valle estrecho», que es para él, el posible sentido etimológico de la palabra Yecla. Tampoco está demostrado que el nombre de Yecla proceda etimológicamente de Yakka y mucho menos que Yecla sea anterior a Yakka.

Queda, por tanto pendiente de dilucidar el origen etimológico de *Yakka* e indagar el nombre visigodo, romano o prerromano de alguno de los lugares habitados en las proximidades de la actual población, que pudieron haber dado origen al topónimo *Yakka*. Hasta ahora, casi todos los nombres aportados, como podría ser *Ello* o *Egelasta*, están muy alejadas de la actual población, como se ha evidenciado en investigaciones recientes.<sup>31</sup> Es muy probable que la población cristiana tardorromana sobreviviera durante el período visigodo, dado el momento relativamente tardío en el que se produce la islamización en el interior del Levante peninsular y el nombre íbero terminaría arabizándose en *Yakka*. Por tanto, sería oportuno profundizar en el conocimiento del período paleoandalusí, prácticamente ignoto, pues como indica González Blanco, «Es más que probable que el origen del actual pueblo haya de ser definido mediante unos estudios arqueológicos muy cuidados en el mismo castillo o en sus alrededores. Si hasta ahora no se han encontrado es porque no se han buscado, pero si se buscan aparecerán».

### 3. IECLA-YECLA, IÉCOLA-YÉCOLA, YÉCORA Y HÉCULA

En una publicación anterior,<sup>32</sup> ya hacía referencia a la rotundidad con la que aparece el nombre de Yecla desde los primeros momentos de la ocupación cristiana y lo relacionaba con el topónimo existente en algunos lugares de León y Castilla, aunque no me atreví a descartar las interpretaciones que se venían dando por no contar con argumentos suficientes. Hoy, después de estudiar el tema con más profundidad, estoy convencido de que, como ya adelantaba Soriano Torregrosa, debemos de abandonar definitivamente la anterior línea de investigación que nos llevaba a bucear en la procedencia caldea, hebrea o egipcia, e incluso griega, del topónimo actual de Yecla. Primero, porque no hay evidencias de la presencia semítica en las proximidades de la actual Yecla, y en cualquier caso, dicho topónimo tendría que

---

de la conquista», *Yecla, Memorias de su identidad*, Yecla, 2009, págs. 89-92.

<sup>31</sup> L. Abad Casal, P.F., Cánovas Guillén, B. Gamio Parras, S. Gutiérrez Lloret. «El complejo episcopal de Eio (el Tolmo de Minateda, Albacete). Últimas aportaciones arqueológicas», *Arqueología de Castilla-La Mancha. I Jornadas, Cuenca 13-17 de diciembre de 2005*, Cuenca, 2007, págs. 171-186.

<sup>32</sup> Aniceto López Serrano, *Yecla una villa...*, *op. cit.*, págs. 54-56.

ser anterior al islámico-andalusí de Yakka, con nulas posibilidades de ser recuperado por los cristianos, después de que los árabes la ocuparan durante varios siglos. Y tampoco conocemos el que pudo dar lugar a Yakka. Hay que adoptar, por tanto, otra metodología alejada de cualquier disquisición etimológica que no deja de responder a simple especulación, de difícil encaje con la historia y la arqueología y seguir una nueva línea más en consonancia con el estado actual de las investigaciones. Mientras los datos arqueológicos no nos ofrezcan resultados más seguros sobre las épocas anteriores a la Yakka islámica, creo que lo más oportuno es recurrir a la historia documental. Si el tema a dilucidar es encontrar porqué a la actual población se le denomina con el nombre de Yecla, habiendo quedado sentado que dicho topónimo no deriva etimológicamente de Yakka, la hipótesis que Castillo-Puche tuvo la intuición de esbozar, aunque no llegara a desarrollarla plenamente, nos puede resultar mucho más fructífera. El novelista yeclano, cuando sale del seminario, se marcha a Madrid en el otoño de 1943. Según todos los indicios, entró enseguida en contacto con José Martínez Ruiz “Azorín”, escritor ya consagrado y muy vinculado a Yecla que le introduciría en el proceloso mundo literario del Madrid de la postguerra. Castillo-Puche, le mostraría durante toda su vida una gran lealtad y fidelidad y un profundo agradecimiento. Azorín le abriría las puertas del periódico ABC, con gran predicamento en la capital y en toda España y en el que colaboraba sistemáticamente. El propio Castillo-Puche<sup>33</sup> refiere cómo su llegada a Madrid estuvo condicionada por «Azorín y Baroja, pero sobre todo por Baroja».<sup>34</sup>

### 3.1. La inspiración de la hipótesis de Castillo-Puche

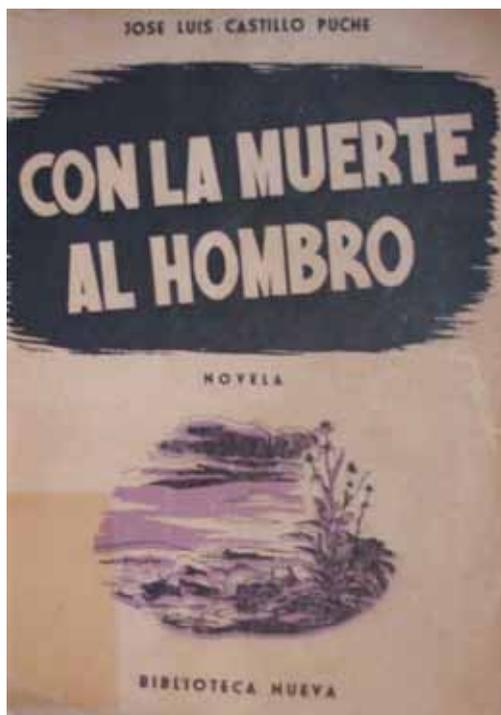
El mentor de Castillo-Puche será Azorín pero, como él mismo confiesa, sería la literatura de Don Pío la que le abduciría. En opinión de Belmonte Serrano,<sup>35</sup> uno de los más documentados biógrafos de Castillo-Puche, a partir de ese mismo año de 1943 «la fiebre mironiana<sup>36</sup> (de sus primeros escritos) ha remitido y a buen seguro, debió de leer con fruición por aquellos tempranos años de su aprendizaje literario». Uno de los primeros escritos del autor vasco que caería en sus manos sería *Camino de Perfección*, aunque fuera por la curiosidad que le suscitara el estar ambientada en Yecla. A través de dicha obra descubriría la *Yécora* que le presentaba Baroja y que él llevaba en lo más profundo de su corazón y de su cerebro después de su salida del seminario y de las terribles vivencias de la guerra y los primeros años de la

<sup>33</sup> José Luis Castillo-Puche, *Con la muerte al hombro*, Introducción y notas de Cecilia Belchí Arévalo y María Martínez del Portal, Yecla, 1995, pág. 18.

<sup>34</sup> Véase también estas dos publicaciones de José Luis Castillo-Puche, *Azorín y Baroja. Dos maestros del 98*, Biblioteca Nueva, 1998 y *El rescoldo de lo literario. Poso y recuerdo de los maestros que he conocido*, Biblioteca Nueva, 2000.

<sup>35</sup> José Belmonte Serrano, *Origen y proceso de la narrativa de Castillo-Puche*, Murcia, 1997, pág. 44.

<sup>36</sup> Francisco Javier Díez de Revenga, «Castillo-Puche con Gabriel Miró y tres microrrelatos olvidados», *Hécula*, núm. 1, 2010, págs. 84-93.



Portada de la primera novela de José Luis Castillo Puche (1954)

postguerra. En ese mismo año de 1943 es cuando publica el artículo sobre el origen del nombre de Yecla, con motivo de la celebración del Milenario de la fundación de Castilla. Fausto Soriano lo tuvo en sus manos y se refiere a él aunque no indica la fecha, ya en la primera edición de su “*Historia de Yecla*”, publicada en 1950, lo que nos permite rastrear lo esencial de su contenido. Refiere Soriano Torregrosa<sup>37</sup> que Castillo-Puche, en el citado artículo,

Indicaba la venida a la conquista de estos lugares, con las huestes de Alfonso el Sabio, de castellanos y leoneses, algunos de ellos de Yecla de Yeltes y Yecla la Vieja, en la provincia de Salamanca, los cuales por la semejanza de la situación de aquellos poblados con el nuestro (los tres están al pie de un cerro en cuya cima se yergue una ermita dedicada al culto de la Virgen) y quizás también, por la semejante eufonía de los vocablos *Ecla* y *Yecla*, impusieron el nombre de *Yecla* a nuestra ciudad. Si con los árabes se llamaba *Ecla* a *Yecla*, queda perfectamente explicado».

<sup>37</sup> Ante la imposibilidad indicada de localizar dicho artículo, reproducimos la cita de Fausto Soriano Torregrosa, *Historia de Yecla...*, *op.cit.*, 1950, pág. 71 y 1972, pág. 85)

Pero esta hipótesis no terminó de convencer a Soriano Torregrosa, pues en una nota de la primera edición añade, «esto es una mera suposición del citado autor del indicado artículo», nota que omitió en la segunda de 1972. Sin embargo, vamos a ver que, efectivamente, aunque no deja de ser una hipótesis, cuenta con más posibilidades de responder a la realidad histórica que las elaboradas hasta la fecha por eruditos, lingüistas e historiadores, aunque Castillo-Puche no acierte con el lugar exacto de donde eran originarios los conquistadores, ni con el nombre islámico.

### 3.2. La Yécora de Pío Baroja

Don Pío coincidió con Azorín en la Universidad de Valencia entre 1888 y 1891, año en que se trasladó a Madrid. José Martínez Ruíz, hijo de yeclano residente en Monóvar, había estudiado en los escolapios de Yecla, ciudad a la que siempre se sintió vinculado, adoptando el seudónimo de Azorín, con el que es conocido, y dando el nombre de Antonio Azorín, uno de los apellidos más característicos de Yecla, al protagonista de *La Voluntad*. *Antonio Azorín* fue también el título de otro de sus relatos. En Yecla vivió su adolescencia, escribió sus primeros artículos periodísticos e hizo sus primeros descubrimientos intelectuales que le marcaron profundamente, de la mano del sabio escolapio, P. Carlos Lasalde, que le influyó de manera importante en su interés por la historia y las antigüedades de la población.<sup>38</sup> Este interés debió de transmitirlo a Castillo-Puche que también hace numerosas referencias en sus obras a los restos arqueológicos de Yecla. En ella situó Azorín la acción de algunas de sus primeras y más importantes novelas, las ya mencionadas y *Las confesiones de un pequeño filósofo*. Todas publicadas en los albores del siglo XX, entre 1902 y 1904. Pío Baroja debió de acompañar a Azorín en algunos de sus viajes a Yecla, donde llegó a colaborar en publicaciones yeclanas, como *Acuarelas*. Y, según una leyenda urbana, pudo experimentar un desengaño amoroso.<sup>39</sup> Baroja enmarcó la mayor parte de *Camino de Perfección* en el mismo escenario en que Azorín sitúa la acción de *La Voluntad*. La diferencia es que Martínez Ruiz la llama por su nombre y rezuma melancolía no exenta de cariño y el autor vasco la denominó, no sin cierto rencor, *Yécora*, topónimo de dos poblaciones, situadas cerca del monasterio de San Millán de la Cogolla, estrechamente relacionado con Berceo. Acaso la lectura de la *Vida y Milagros de Santo Domingo de Silos*, la *Yécola* con la que Berceo traduce la *Iecla* del monje Grimaldo, le pudo servir de inspiración a Baroja. Así, la elección de este topónimo para denominar la ciudad a la que se dirige Fernando Ossorio, es posible que no fuera tan arbitraria como a primera vista parece. Pío Baroja, como la mayor parte de los escritores del 98, conocía a fondo la obra de los clásicos de la lengua

<sup>38</sup> Aniceto López Serrano, «Prensa y Periódicos en Yecla en la época de la codificación», *Centenario del Código Civil*, Vol. V, Madrid, 1993, 595 y 620.

<sup>39</sup> Leyenda recogida por Fausto Soriano Torregrosa, *Cuando murió Justina. La ruta de Azorín en una noche de Jueves Santo*, es un relato sobre las relaciones con el personaje de Justina, lo que ayudaría a explicar el resentimiento de Baroja hacia Yecla. Recogida por Aniceto López Serrano, «Las excavaciones del Cerro de la Campana realizadas por Fausto Soriano Torregrosa», *Yakka*, núm. 9, Yecla, 1999.

castellana y resulta fácil descubrir su influencia en toda su producción literaria. Castillo-Puche pronto entraría en una entrañable dialéctica con la obra de Don Pío. Así, en 1952 publicaba *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1952, como réplica a la novela histórica en veintidós tomos de las *Memorias de un hombre de acción*, sobre la vida y las andanzas de Eugenio de Aviraneta, publicada por Baroja entre 1912 y 1934.

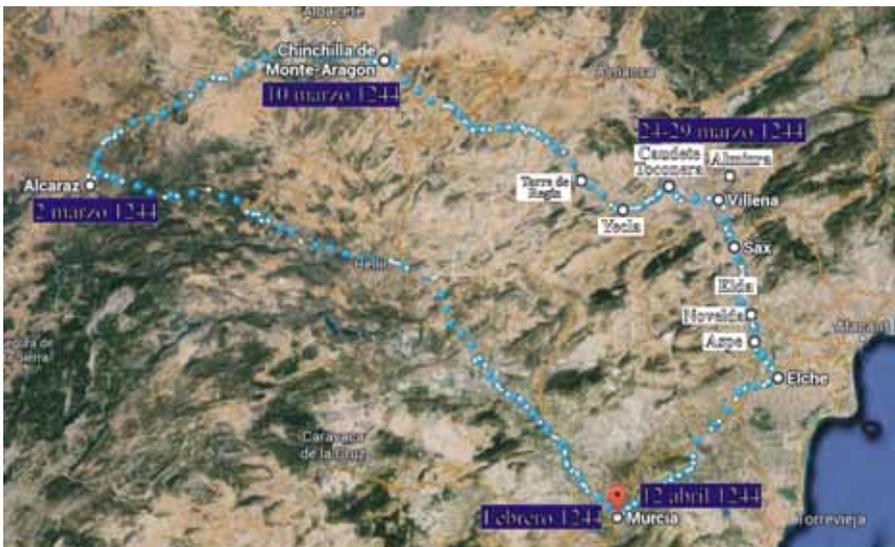
Acaso la creación barojiana de *Yécora*, en *Camino de Perfección*, pudo inspirar a Castillo-Puche la creación de *Sin Camino*, pero sobre todo de su *Hécula*. Es muy probable que profundizara sobre las razones que llevaron a Baroja a elegir ese topónimo, descubriendo su relación con la *Yécola* de Berceo y con la *Iecla* de la *Vita beati Dominici* del monje francés Grimaldo y su derivación etimológica de “*hecula*”. Por las mismas fechas que escribía su artículo sobre el posible origen del nombre de Yecla, Castillo-Puche inicia su novela *Con la muerte al hombro*, indicando en la primera página, «Comienzo hoy, 14 de septiembre de 1943». Aunque antes de que viera la luz, ajustaría cuentas con su espíritu para justificar el abandono de su vocación sacerdotal, con la obra titulada *Sin Camino*, acaso como contrapunto a *El Camino de Perfección* de Baroja. En un tiempo muy complicado para expresarse con libertad, le fue denegada su difusión por la censura, por lo que *Sin Camino* no se publicaría hasta 1956. Al tiempo que escribía *Sin Camino*, avanzaba en su ajuste de cuentas con su pueblo, la Yecla que llevaba clavada en su alma, en la que se habían producido hechos terribles antes, durante y después de la cruel guerra civil. Castillo-Puche sublimó su visión y la elevó a la categoría de símbolo, mucho más allá de lo que lo hicieran Pío Baroja y Azorín. A mi entender, la decisión de dar a Yecla el nombre de *Hécula* en su novela *Con la Muerte al hombro*, no fue algo caprichoso, sino que, además de resultar redondo por su sonoridad, tuvo la convicción de responder al vocablo de origen celtíbero del que derivaba el topónimo de *Iecla-Yecla*, al descubrir con cierta sorpresa que también se daba en diversos lugares de Castilla y León. Como tampoco sería arbitraria la elección del nombre de *Yécora* por Pío Baroja en *Camino de Perfección*. En ambas pueden reconocerse coincidencias, a pesar de existir enormes diferencias en su concepción.<sup>40</sup> Dada la escéptica acogida de su hipótesis sobre el origen del nombre de Yecla nunca más se refirió a ella, ni explicitó las razones que le llevaron a elegir el nombre literario de *Hécula*.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Francisco Javier Díez de Revenga, «José Luis Castillo-Puche de principio a fin», *Murgetana*, núm. 121, Murcia, 2009, págs. 209-220.

<sup>41</sup> En la *Iliada* de Homero, Hécuba, madre de Héctor y París y esposa de Príamo, reyes de Troya, también es nominada como Hécula. Pero parece dudoso que inspirara a Castillo-Puche para llamar así a Yecla, ya que no era frecuente estudiar mitología griega y latina en los seminarios. Lo cierto es que no he logrado dilucidar porqué Castillo-Puche decidió elegir *Hécula* para denominar a su literaria Yecla, más allá de su admiración por la obra de Pío Baroja, su sonoridad y responder a la procedencia etimológica de Yecla. El hecho de que se ocupara de un tema extra-literario, como es el origen del nombre de Yecla, me ha hecho sospechar que acaso es lo que le pudo condicionar para adoptar el nombre de *Hécula* para denominar a Yecla.

### 3.3. Yecla nombre de Yakka

Ya hemos visto que el nombre de Yecla para designar a Yakka, aparece por primera vez en perfecto castellano en el privilegio en el que el infante Don Alfonso concede en señorío a Sancho Sánchez Mazuelo la villa y castillo de Caudete y la torre de Pechín, «situada entre Yecla y Chinchilla». Es un documento fechado el 12 de abril de 1244, el primero después de la presencia del primogénito de Fernando III por estos lugares para entrevistarse con su suegro en Almisra. Don Alfonso se encuentra en Chinchilla el día 10 de marzo<sup>42</sup> y el 23 está acampado en las proximidades de Caudete con su hueste para entrevistarse con Jaime I de Aragón. La perspectiva desde la que se nos presenta la ubicación de la Torre de Pechín, es Yecla y no Chinchilla, pues se explica desde el punto de llegada de la hueste. Por tanto, parece evidente que el camino seguido fue el de la antigua calzada romana o camino de Aníbal, que desde Chinchilla pasa por el Cerro de los Santos, en cuyas proximidades se encuentra la Torre de Pechín, y en la Baja Edad Media se desviaba por Yecla. Desde Yakka marcharían hasta las proximidades de Caudete, donde montaron el campamento.<sup>43</sup>



Tratado de Almisra (24-29 de marzo 1244)  
Itinerario del Infante don Alfonso

<sup>42</sup> Aurelio Pretel Marín, *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1986, doc.3.

<sup>43</sup> Mirian Aguiló I Fuster, *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim Rey en Jacme Primer Rey d'Aragó, de Mallorca e de Valencia compte de Barcelona e de Montpesler*, Barcelona, 1873, cap. 343 y ss.

El nombre de Yecla que se da a *Yakka* aparece por primera vez en perfecto castellano y ambos tienen un sonido bastante parecido. Pechín era una alquería de Yakka con una torre defensiva, cerca de otras dos alquerías próximas, el Pulpillo y Marisparza y acababa de ser ocupada por los castellanos. Pero ¿por qué se le da a *Yakka* el nombre de Yecla, de manera tan inmediata y con tanta rotundidad? Yecla era un topónimo, perfectamente documentado en León y Castilla en diplomas de los siglos X, XI y XII redactados en latín, como *Iecla*, y a partir de los siglos XIII y XIV en castellano como *Yecla*. Inicialmente aparece en textos latinos escrito con I, *Iecla*, ya que en latín no existe la y griega. Más tarde, se latiniza y en los textos latinos pierde la I, apareciendo como *Ecla* o *Eclam*. Castillo-Puche, durante sus estudios en el Seminario de Murcia, debió de tener acceso a *Los Discursos Históricos* del licenciado Francisco Cascales y/o a la *Geografía histórica de la provincia de Murcia* de Merino Álvarez. Su inteligencia le llevó a relacionar el nombre de Yecla con el de los lugares de donde podían proceder los caballeros que acompañaron al infante en la conquista del Reino de Murcia. Castillo-Puche intuyó la posibilidad de que al ocuparla le dieran el nombre de donde procedían.

### **3.4. La *Iecla* de la *Vita Beati Dominici* de Grimaldo y la *Iec(o)la* de *La vida y milagros de Santo Domingo de Silos* de Gonzalo de Berceo**

Berceo, uno de los primeros autores que se expresaron literariamente en lengua romance y no en latín, como era costumbre en la época, versificó en castellano *La vida del glorioso confesor Santo Domingo de Silos*, hacia 1236, ocho años antes de la ocupación cristiana de la Yakka islámica. En ella refiere diversos milagros realizados por el santo benedictino a partir de una de las copias que circulaban de la *Vita Beati Dominici*, escrita en latín a finales del siglo XI (1088-1090) por Grimaldo. El monje francés lo había hecho por encargo del abad Fortunio que conoció al santo personalmente y le sucedió como abad en Silos. Grimaldo refiere la vida y milagros realizados por el Santo cuando era abad del monasterio, que entonces se llamaba de San Sebastián, aunque también incluye otros milagros realizados después de su muerte. Berceo omite algunos de los narrados por Grimaldo, seguramente por extravío de algunos folios de la copia a la que tuvo acceso.<sup>44</sup> Por eso, Berceo sólo refiere tres milagros de los cuatro que el monje francés cuenta que fueron efectuados en personas procedentes o residentes en Iecla. Berceo en dos ocasiones transcribe Iecla como Yecola y una como Iecola. Pero mientras que Iecla responde a un lugar situado en León, Iecola o Yecola nos recuerda dos lugares muy próximos al monasterio de San Millán de la Cogolla, donde fue prior Santo Domingo, antes que abad de Silos y de donde procedía Berceo. Son Yécora, situado en la Rioja Alavesa, muy cerca de La Guardia y San Millán de Yécora, en las proximidades de Santo Domingo

<sup>44</sup> Gonzalo de Berceo, «La vida de Santo Domingo de Silos», *Obras completas*, Edición de Brian Dutton, Tomo IV, Londres, 1978, pág. 15. Sebastián Vergara, *La vida y milagros del taumaturgo español Santo Domingo de Silos*. Madrid, 1736, Prólogo y apartados 4 y 5.

de la Calzada. Es posible que en esa época se denominaran Yécola.<sup>45</sup> Yécora es el nombre que Baroja da a Yecla.



El primer milagro en el que Grimaldo se refiere a *Iecla*, está en el capítulo XV del Libro I, «Erat quidam vir nomine Garcia Munnioz de villa que vocatur **Iecla** spiritu detestabilis cupiditatis at exacrande contumacie deceptu». El tal García Muñoz era el terror de la comarca por sus terribles instintos e insaciable ferocidad de tal forma que hasta se atrevió a invadir las tierras del monasterio. Así lo describe Berceo:

Otro omne de *Yécola* coió un mal vezado;  
Garçi Muñoz por nombre así era clamado;  
Era de sus veçinos traydor bien probado,  
Tal que avie derecho de ser enforcado.  
Furtábales las mieses al tiempo del segar,  
Non les podríe el falso peor guerra buscar,  
Si por su auze mala pudiesen tomar,  
Por aver monedado non podríe escapar.

<sup>45</sup> En tiempos de Berceo, al final del primer tercio del siglo XIII, el monasterio de San Millán atravesaba un período de decadencia, muy lejos de su antiguo esplendor, que el poeta intentó combatir con sus escritos. Acaso por eso, Berceo traduce la *Iecla* de Grimaldo por *Yecola* y *Iecola*, rememorando dos poblaciones muy cercanas a San Millán de la Cogolla. El Padre Flórez la designa como San Millán de Yécola en el volumen XXVI de *España Sagrada*, 1776, T. VII pág. 485 y es posible que así fuera designada en tiempos de Berceo.

El Santo pidió su conversión a San Sebastián y su oración resultó tan eficaz que al día siguiente sus propios familiares lo llevaron al monasterio para que lo curase, preso de una terrible enfermedad. Domingo le movió a penitencia por sus pecados y ferocidades, le confesó y administró los sacramentos y le preparó a bien morir, expirando entre sus brazos, arrepentido y feliz de que el Señor se hubiera apiadado de él a pesar de sus crímenes.<sup>46</sup>

Hay un segundo milagro realizado en vida de Santo Domingo que narra Grimaldo y omite Berceo, «Quidam vir nomine Munio Garcia de villa que vocatur *Iecla* gravissima incommoditate febrium laborabat, nec al aliquo ex his aliquod remedium curationis reperire valebat, nam per integrum anni circulum huic inestissime pesti spe ereptionis penitus subiacibat...» también fue sanado por intercesión del Santo.<sup>47</sup>

Grimaldo y Berceo aportan otros dos milagros realizados después de su muerte, en personas relacionadas con *Iecla*. De uno de ellos, así inicia Grimaldo la narración, «Extitit et alia mulier Maria vocata de villa que vocatur *Iecla* per longa temporum curricula gravissima obsesione infestantis inimici fatigata, de cuius salute cum iam ab omnibus desperaretur miserabiliter enim continuata vexatione cruciabatur, ad venerabile sepulcrum santi viri est deducta atque facta pro ea oratione ab omni fratrum congregatione, sine mora est ab ea fugatus omnis diabolicus impetus». Y estos son los versos de Berceo,

Quiero vos tres miraclos en uno ajuntar,  
 Porque son semejantes, quiérolas aungar:  
 Tres mugieres enfermas, mas non de un logar,  
 Que todas guareçieron delant el su altar.  
 Una fo de Olmiellos, Ovenna por nomnada:  
 La segunda de *Iecola*, María fo clamada.  
 Olalla avíe nomne la terçera lazada,  
 Destas tres cada una era demoniada.

Y ésta es la transcripción que hace el P. Vergara: «Muchos años toleró Maria natural de *Yecla* la gravissima molestia de el Demonio. Lo continuo y dilatado de la pena causaba ya en los vecinos desesperacion de el remedio. Llevaronla al Sepulcro de el Santo, hicieron los Monges oración por su salud y al instante se ausentó el Demonio y María quedo libre de su crueldad. A *Yecla* se fue gustosa despues de haver dado á Dios y al Santo las gracias».<sup>48</sup>

<sup>46</sup> Sebastián Vergara, *La vida y milagros...*, op. cit., Libro I, cap. XVI en la pág. 46 (Versión del P. Vergara; versículo 419, pág. 272 (versión castellana de Berceo) y Libro I, cap. XV, pág. 358 (Versión latina de Grimaldo)

<sup>47</sup> Sebastián Vergara, *La vida y milagros...*, op. cit., Libro I, cap. XVII en la pág. 361 (Versión latina de Grimaldo).

<sup>48</sup> Sebastián Vergara, *La vida y milagros...*, op. cit., pág. 73 (Versión del P. Vergara); versículo

Y este es el otro milagro, «Fuit et quedam alia mulier vocata Maria orta de villa que vocatur *Iecla*, que similter hora vesperina sabati adveniente postposito conventu eclessie...». Y así lo versifica Berceo:

Dos mugieres contrechas, una de una mano,  
 La otra de entrambas, sanó este buen serrano,  
 Ond nació tal milgrana, feliz fo el milgrano,  
 Et feliz la milgrana, que dió tanto buen grano.  
 La una fo de *Yecola*, María por nomnada,  
 Tales avíe los brazos como tabla delgada,  
 Non podíe de las manos travar, nin prender nada,  
 Quequier que la vidiesela ternie por lazada

Y esta la traducción del P. Vergara, «Más atenta María, natural de *Yecla*, a las cosas del mundo, que a las de Dios, otro sábado por la tarde se empleó en labores de casa. Prontamente la hirió la justicia divina y la privó del movimiento de los brazos. Luego conoció María su culpa y arrepentida, pasó al monasterio a buscar la salud. Todo lo que duraron las sombras, empleó en humildes preces y a la Aurora consiguió el uso cabal de los dos brazos».<sup>49</sup>

Hay un quinto milagro narrado por Grimaldo y también omitido por Berceo, «Mulier usor cuiusdam militis nomine Gundisalva de vila de Gomiél, dicitur membris omnibus per annum integrum contracta...» Su marido la llevó ante la tumba de Santo Domingo y al volver a casa, «Super jumentum ergo tu antea venerat posita, cum ad vilam que *Iecla* vocatur non longe ab eodem cenobio posita venisse, a domino nostro et ab eius confessore Dominico visitata oculos aperuit et tu cibum ei daret petiit conestimque sursessit...»

Así lo traduce el P. Vergara: «Gundisalva vecina de Gumiel valdada de todos sus miembros, acompañada de su marido en un jumento llegó un sábado por la tarde al Monasterio. Passó la noche en lágrimas y suspiros pidiendo al Santo la salud. Por la mañana oída Misa, sobre el mismo pollino se volvía á su lugar y al llegar á *Yecla*, un quarto de legua de Silos, se arrojó de el jumento sana y buena ... y alegre se volvió a Gumiel».<sup>50</sup>

---

636-637 en la pág. 295 (Versión castellana de Berceo) y Libro II, cap. XX en la pág. 384 (versión latina de Grimaldo)

<sup>49</sup> Vergara, Sebastián, *La vida y milagros...*, pág. 89 (Versión del P. Vergara); versículo 675- 676 en la pág. 297 y 298 (Versión castellana de Berceo) y Libro II, cap. XXIII, pág. 388 (Versión latina de Grimaldo).

<sup>50</sup> Vergara, Sebastián, *La vida y milagros...*, *op. cit.*, Libro III en la página 96 (Versión del P. Vergara); Libro III, cap. XLV, pág. 449-450 (Versión latina de Grimaldo)

#### 4. IECLA UN TOPÓNIMO CONOCIDO DESDE EL SIGLO X

Pero ¿a qué Yecla se refiere Grimaldo en *Vita Beati Dominici*, escrita a finales del siglo XI en la que parece el nombre de Iecla con toda claridad? No parece difícil deducirlo, ya que existe un documento del siglo X, también redactado en latín, en el que aparece ese topónimo con la misma grafía. Es una carta de Sancho I, fechada el 26 de abril del año 960 en la que como rey de León dona al monasterio de Sahagún una villa que llaman Ripa Rubia, situada entre Calaveras y otra villa que llaman Iecla, «quam vocitan Ripa Rubia, subtus Calaveras, super Villa quam dicunt Iecla».<sup>51</sup> Eran tres poblaciones situadas en la parte media/alta de la cuenca del río Cea. Hoy siguen existiendo Calaveras de Arriba -con 35 habitantes- y Calaveras de Abajo -con 22- y La Riba, también con 22 habitantes. Sin embargo, de Iecla solamente se conserva la iglesia, dedicada a Santa María, situada en un despoblado, bajo la denominación de «Virgen de Yecla». Está situada a unos 500 metros de la margen izquierda del Cea y a dos kilómetros de Villaverde de Arcayos, población que actualmente cuenta con 150 habitantes y de la que depende dicha iglesia. Todas esas poblaciones contaron con muchos más vecinos en otras épocas.<sup>52</sup> La población de Iecla todavía existía casi tres siglos después, como puede comprobarse por el Parroquial del siglo XIII,

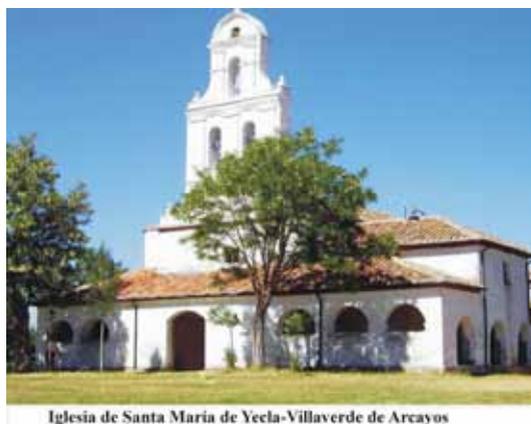


<sup>51</sup> Archivo Histórico Nacional, *Índice de los documentos del Monasterio de Sahagún de la Orden de San Benito*, Madrid, 1874, pág. 21

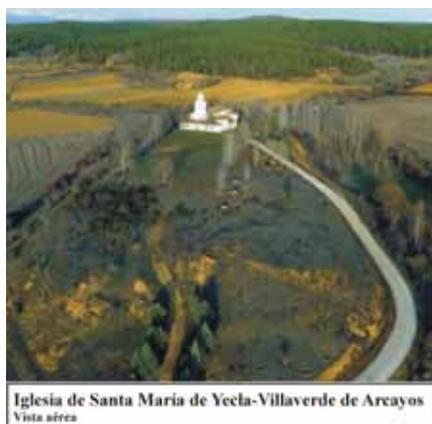
<sup>52</sup> Pedro Arrizabalaga Martín, *Guía de la Ribera del Cea*, Centro de Desarrollo Rural de Valdececa, Mayorga, Valladolid, 2001, págs. 108, 110 y 150.

que la incluye como una parroquia, y ya aparece en castellano escrita con y griega, «En Yecla, Sancta María. De la comenda de Sant Johan del Camino. Da terçia al çello; e lo al, al comendador». En otras palabras, que pertenecía a la encomienda de la Orden de San Juan de Jerusalem que allí cobraban los diezmos en especie; la tercera parte era para el encargado de cobrarlos y custodiarlos, que recibía el nombre de cillero.

A mediados del siglo XIV aún no había variado su situación, en el Becerro de Behetrías se dice de Yecla, «Este logar es abadengo, e es de la Orden de Sant Johan». También es citada en el Becerro de Presentaciones, en el que también aparece la iglesia de Arcayos, con las mismas características que la de Yecla. El titular de la iglesia de Arcayos era Sant Iulian y de Yecla, Santa María, ambas seguían perteneciendo a la Orden de San Juan de Jerusalem.<sup>53</sup> Pero Yecla desapareció como población con motivo de la Peste Negra que se extendió por todo el Sur de Europa a partir del año 1350. Sólo quedó la iglesia, bajo la administración de Villaverde de Arcayos.



Iglesia de Santa María de Yecla-Villaverde de Arcayos



Iglesia de Santa María de Yecla-Villaverde de Arcayos  
Vista aérea

#### 4.1. La *Iecla* de Grimaldo y las *Yecla* en León y Castilla

Esta era, sin duda, la *Iecla* a la que se refiere Grimaldo en las cuatro primeras que se nombran en su obra. Es este el topónimo del único lugar poblado más cercano al monasterio de Santo Domingo de Silos en esa época. En esos cuatro milagros no puede referirse al castro de La *Yecla*, lugar situado a poco más de dos kilómetros del monasterio, como supuso González Salas,<sup>54</sup> ya que todos los elementos encontrados en la excavación que él mismo realizó en los años treinta del siglo XX testifican que no estuvo habitado más allá de la época hispano-visigoda y no apareció ningún

<sup>53</sup> *Documentos de Sahagún*, T. I, núm. 176. Archivo Arciprestal de Cea, núm. 15, 493; Arciprestal de Cea, núm. 17, 493. *Becerro de Behetrías*, T. II, Merindad de Saldaña, núm. 156, pág. 83. J. M.<sup>a</sup> Fernández, *Catálogo del AHD de León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. Fondo M. Bravo*, “*Documentos Varios*”, León, 1979, T. I, pág. 112-113.

<sup>54</sup> Saturnino González Salas, *El Castro de Yecla...*, *op. cit.*, págs. 7 y ss.

elemento de la época islámica y mucho menos de una ocupación cristiana posterior. En vida de Santo Domingo el castro estaba, pues, totalmente deshabitado, aunque el lugar era conocido y a él puede referirse el quinto milagro en el que se le cita como lugar de paso hacia Gumiel de donde era vecina Gundisalva. Pero este castro, denominado La Yecla, está situado en la garganta por la que discurre el riachuelo llamado Arroyo del Cauce. El autor de las excavaciones confundió este lugar con la Iecla a la que se refería Grimaldo que sí estaba habitada. Salas aduce un episodio recogido en los *Anales Toledanos* que hacen referencia a la batalla del conde de Castilla Sancho García y el caballero García Gómez en el año 1000 frente a Almanzor. Dicha batalla tuvo lugar en Peña Cervera, en la sierra de la Demanda, a unos 12 kilómetros de Silos. Fue en una de las incursiones que el caudillo árabe llevó a cabo sobre Castilla. Posteriormente, ambos participaron en su derrota definitiva en Calatañazor. Se dice en los Anales, «fue arrancada Cervera sobre el conde D. Sancho García e García Gomez». Pero no cita ninguna población ni tampoco La Yecla, ya deshabita en esos años.<sup>55</sup>

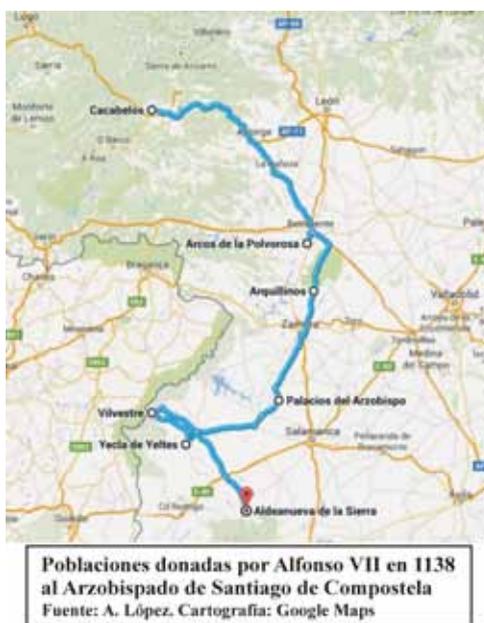


Tampoco puede referirse a Yecla de Yeltes o el castro de Yecla “La Vieja”, en Salamanca, cerca de la frontera con Portugal, como afirmaba Castillo-Puche. Primero, porque dista del monasterio de Silos nada menos que 336 kilómetros y, sobre todo, porque Santo Domingo muere en el año 1073 y sería Alfonso VI quien potenciaría la repoblación de las Extremaduras a partir de la segunda mitad del siglo XI, por lo que es imposible que en vida de Santo Domingo ya estuviera habitada. Yecla “la Vieja”, sería repoblada por los reyes de León a partir de finales del siglo XI.<sup>56</sup> En el documento en que se acredita por primera vez el lugar de Yecla de Yeltes, aparece

<sup>55</sup> Francisco Berganza, *Antigüedades de España*, T. II, Madrid, 1721, pág. 568.

<sup>56</sup> Varios Autores, *Atlas histórico de España*, Vol. I, Coordinadores Enrique Martínez Ruiz y Consuelo Maqueda, Ed. Itsmo, 2000-2003, pág. 105.

como Ecla, con una grafía diferente y casi siglo y medio después de que ocurrieran los hechos narrados por Grimaldo. Es un documento del año 1138, que contiene un privilegio de Alfonso VII el Emperador por el que el monarca dona a la iglesia de Santiago de Compostela, Cacabelos, Ecla y otras localidades de Salamanca y Zamora. Por las poblaciones citadas en el documento, es claro que se refiere a Yecla de Yeltes, pues casi todas ellas se encuentran en su entorno, aunque estén situadas relativamente lejos de Compostela. Hay que tener en cuenta que las posesiones del arzobispo Gelmírez, con un gran poder político, se extendían hasta Extremadura.<sup>57</sup> Además, no se conocen linajes procedentes de esta Yecla que acompañaran al infante Don Alfonso en la conquista de Murcia.



#### 4.2. Los señores de *Iecla-Yecla*

Otro documento importante para el objeto que nos ocupa es un diploma de finales del siglo XII, redactado en latín, expedido en Toledo el 3 de enero de 1181, sobre a una permuta de posesiones hecha a Don Tello Pérez por Alfonso VIII. Una de ellas se refiere a *Iecla-Yecla* y aparece en latín como **Eclam**. Los autores del Inventario del Archivo Histórico Nacional, acertadamente lo traducen por *Yecla*. Por

<sup>57</sup> Colección de Privilegios, franquezas, exenciones y fueros, concedidos a varios pueblos y corporaciones de la corona de Castilla, copiados de orden de S.M. de los registros del Archivo de Simancas, T. V., A.G.S. Sección Confirmación de Privilegios y Franquezas, Leg. 17, fol. 67 y A.G.S. Registro General del Sello, Año 1497, fol. 142 y 175.

su contexto resulta evidente que se trata de una localidad situada en la cuenca del río Cea, a los pies de Peñacorada en la provincia de León, la *Iecla* a la que hemos hecho referencia.<sup>58</sup> Tello Pérez de Meneses fue el primer señor de Meneses de Campos, magnificado por los dramas históricos de Lope de Vega, *Los Tello de Meneses* y *Valor, Fortuna y Libertad*. Don Tello procedía de una de las familias más importantes de la Tierra de Campos en las estribaciones de los Picos de Europa. Estuvo casado en segundas nupcias con Doña Gontrodo García de Villamayor. Acompañó a Alfonso VIII desde su niñez, recibiendo gran cantidad de mercedes en la Mancha y en la Tierra de Campos. En la cuenca del Cea es donde más donaciones recibió, Villalba de Alcor, Cea, *Ecla...*, a cambio, Don Tello Pérez devolvió el castillo de Malagón.<sup>59</sup>

Tello Pérez tuvo varios hijos. El mayor Alfonso Téllez de Meneses, llamado “El Viejo”, heredó el mayorazgo y el segundo Tello Téllez fue obispo de Palencia, fundador en 1212 de los Estudios Generales, uno de los primeros que se crearon en la Península Ibérica y claro antecedente medieval de las modernas universidades.<sup>60</sup> Dos de los hijos de Don Alfonso Téllez de Meneses, conocido como *El Viejo*, fueron Alfonso y Juan Alfonso.<sup>61</sup> Ambos acompañaron al infante Don Alfonso en la conquista del Reino de Murcia en 1243 y 1244. Don Alfonso Téllez heredó Meneses, Villealba del Alcor y *Iecla-Yecla*, en el valle del Cea. El infante le donó en Murcia la villa y castillo de Jumilla, recién conquistada, el 15 de abril de 1244. También le acompañaron Gonzalo Remigio, hijo de Ramiro Froilaz, administrador de *Almança*

---

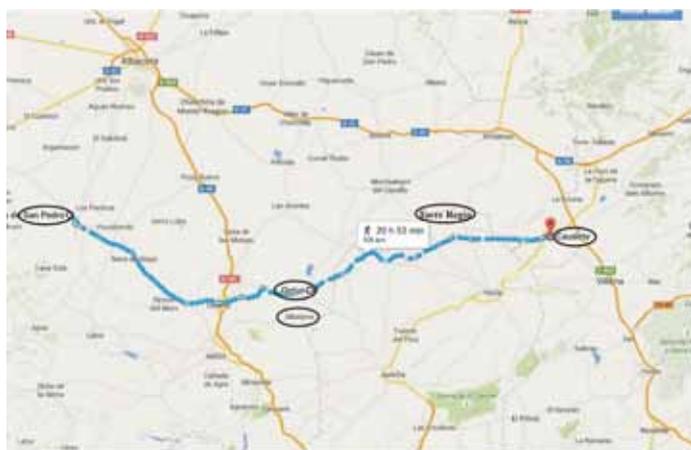
<sup>58</sup> Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares, Orden de Santiago, Encomienda de Ocaña, Carpeta 243, núm. 2. Documento original en latín, procedente del Monasterio de Uclés. Sección Sellos, Caja 4, núm. 1.

<sup>59</sup> Véase transcrito en el Apéndice Documental.

<sup>60</sup> Severiano Rodríguez Salcedo, «Memorias de Don Tello Téllez de Meneses», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, núm. 1, Palencia, 1949, págs. 13-38. Angel Luis Molina Molina, *Introducción al estudio de los reinos hispano-cristianos*, Universidad de Murcia, 1992, pág. 25.

<sup>61</sup> La mayoría de las autores (Antonio Ballesteros, «La Reconquista de Murcia por el infante Don Alfonso de Castilla», *Murgetana*, núm. 1, Murcia, 1949, pág. 34. Juan Torres Fontes, «Del tratado de Alcaraz al de Almisra. De la tenencia al señorío. (1243-1244)», *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XIX-XX, Murcia, 1995-1996, pág. 287) los consideran como padre e hijo, inducidos por Zurita (Zurita, III, xli), pero en realidad eran hermanos. Alfonso Téllez “*El Viejo*”, segundo señor de Meneses, casó primero con Doña *Elvira Ruiz Girón*, de quien hubo a Don Tello Alfonso y a Don Alfonso Téllez de Meneses. Pero casó en segundas nupcias con *Doña Teresa*, hija del rey Don Sancho de Portugal y Doña María Pérez de Ribera, de la que nacieron Don Juan Alonso Tello, Don Alonso Téllez y Don Martín Alonso de Meneses. El señorío de Meneses y la mayoría de las posesiones de Don Alfonso “*El Viejo*” fueron heredadas por el primogénito, Don Tello Alfonso, tercer señor de Meneses. Pero al morir sin descendencia pasaron al segundo, Don Alfonso Tellez de Meneses, “*de Córdoba*”, así llamado porque gobernó la ciudad después de su conquista y allí recibió numerosos heredamientos, siendo el cuarto señor de Meneses. Don Juan Alonso Téllez, primer hijo de la segunda mujer, fue el que heredó Alburquerque, conquistada por su padre Alfonso Téllez “*El Viejo*”, siendo el segundo señor de Alburquerque. Ambos hermanos acompañaron al infante Don Alfonso en la conquista del Reino de Murcia. (Gonzalo Argote de Molina, *Los Elogios de los conquistadores de Sevilla...*, op. cit., T. I, 192v. y 241v. y T. II, fol. 80, 136 y 175 y ss. Francisco Rades y Andrada, *Crónica de las tres órdenes de caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572, Calatrava, cap, 37.

por la reina Doña Berenguela y por Fernando III, abuela y padre de Don Alfonso de la que eran señores, situada a veintitrés kilómetros de *Iecla-yecla*. Garci Fernández de Villamayor, ayo del infante que tenía sus principales posesiones en Villamayor de los Montes, muy cerca de Celada, Pampliega y Villaldemiro, donde Don Alfonso pasó su niñez y primera juventud, situadas cerca de *Iecla-yecla*. Y Sánchez Mazuelo que recibió Caudete y la Torre de Pechín, era originario de Mazuelo, también cerca de Pampliega y de *Iecla-yecla*.<sup>62</sup> Todos ellos, pues, muy relacionados con *Iecla-yecla* por proceder de dicha comarca y seguramente también estarían familiarizados con los milagros de Santo Domingo de Silos, lo que está atestiguado por los *Milagros Romanzados* por Pero Marín, algunos de los cuales están protagonizados por Alfonso X.<sup>63</sup> El sonido de Yecla es parecido al de Yakka y, acaso también, pudieron observar que el poblado islámico, situado en la cara Sur del Cerro del Castillo, recientemente excavado, tenía bastante parecido con la *Iecla-yecla* del Cea y con el castro de *La Yecla*. Así quedaría plasmado en el primer documento cristiano en el que aparece el nombre de Yecla, con el que en lo sucesivo se denominaría la *Yakka* islámica.



Comunicación entre las posesiones de Sancho Sánchez Mazuelo  
Fuente: A. López. Cartografía: Gogle Maps

<sup>62</sup> Juan Torres Fontes, *CODOM III*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1973, pág. lii y «Del tratado de Alcaraz al de Almizra...», art. cit., pág. 296. Luciano Serrano, «El mayordomo mayor de Doña Berenguela», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. 104, 1934, págs. 102 y ss. M. González Jiménez y M.A. Carmona Ruíz, *Documentación e Itinerario de Alfonso X el Sabio*, Universidad de Sevilla, 2012, pág. 4.

<sup>63</sup> Antonio Ballesteros Baretta, *Alfonso X el Sabio*. Ed. Salvat, Barcelona, 1984, pág. 148. Sebastián Vergara, *La vida y milagros del taumaturgo...*, op. cit., pág. 128 y ss. Amaia Arrizaleta, «La memoria del monarca: Alfonso X, testigo de Pero Marín (Miraculos romançados, 4)», *Cahiers D'études Hispaniques Médiévales*, núm. 32, París, 2009, pág. 267-300. A.L. Molina Molina, y M. González Jiménez, *Los milagros romançados de Santo Domingo de Silos de Pero Marín*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2008.

Conocer el origen familiar de todos estos personajes, oriundos del corazón de Castilla y León, nos ofrece una explicación más convincente que las planteadas hasta ahora por los historiadores locales sobre el origen del nombre de la actual Yecla. No puede menos que sorprendernos la estrecha relación de los numerosos caballeros que acompañaban a Don Alfonso, incluido el propio infante y su familia, con las poblaciones del valle del Cea entre las que se encontraban Alamança y Yecla, separadas allí por una distancia similar a la de aquí. Con toda probabilidad, por la homofonía de los sonidos Yakka y Yecla, le dieron este nombre con que aparece en el privilegio de donación a Sancho Sánchez Mazuelo del castillo y la villa de Caudete y la torre de Pechín, «que está entre Yecla y Chinchilla».

No es extraña esta manera de proceder al denominar las poblaciones que se conquistan y es perfectamente coherente con la práctica de la época de sustituir en muchas ocasiones el nombre islámico de las poblaciones conquistadas, por el de un santo o el lugar de origen de los señores que las conquistan o de aquellos a quienes se dona. En el reinado de Alfonso X son numerosas las poblaciones que cambian su denominación árabe por topónimos de localidades relacionadas con el entorno de su infancia. En los repartos llevados a cabo en Sevilla en 1253 entregó a su aya Doña Mayor Arias, ya viuda, la alquería de Benacazón, a la que el rey puso el nombre de “Celada”, en recuerdo del lugar donde pasó parte de su infancia y a su hijo, Don Juan García, con quien el monarca compartió casa, educación y juegos, entregó la alquería de Cazalla Almanzor a la que Alfonso X cambió el nombre por el de “Villamayor”.<sup>64</sup> Son dos lugares del entrono donde vivió y de los que eran



Yecla: poblado islámico

<sup>64</sup> Julio González González, *Repartimientos de Sevilla*. Ed. CESIC. 1951. Vol II. Al entregar la villa musulmana de Poley en Córdoba, a Gonzalo Eanes o Ibáñez d’Oviñal, lo castellanizó sustituyéndolo por Aguilar, población de donde d’Oviñal era originario (E. Cabrera Muñoz, «La señorialización de Andalucía en el siglo XIII. Los orígenes de la primera casa de Aguilar», *Historia, Instituciones y Documentos*, núm. 31, Sevilla, 2004. En los repartimientos de Sevilla muchos nombres islámicos se castellanizan o se les da el nombre de un santo (Gonzalo Argote Molina, *Los Elogios de los conquistadores...*, *op. cit.*, I, fol. 107.

oriundos los recipendarios. Luciano Serrano<sup>65</sup> constata la existencia en Castilla de numerosos pueblos con “idéntico nombre al de otros de tierras de Sahagún, Saldaña, Carrión y montes de Liébana, a que no satisface la razón de simple toponimia. Pudieron haber sido repoblados por gentes que les dieron la denominación de los lugares de su naturaleza.” Y enumera hasta cincuenta y cuatro poblaciones, entre ellas Almansa y Yecla.

### 4.3. Origen y significado del topónimo *Iecla-Ecla-Yecla*

Como hemos tenido ocasión de ver, el topónimo *Iecla-Yecla* aparece antes del año 1000 en textos latinos, claramente como *Iecla*. En la lengua de Cicerón no existe la Y griega. En lengua romance, en cambio, las palabras que empiezan por i, terminaron escribiéndose con y griega, por lo que *Iecla* pasó a escribirse *Yecla*. Sin embargo, al latinizarse el nombre de *Iecla-Yecla*, la i se eliminaría apareciendo como *Ecla* y en acusativo, *Eclam*. Este es el proceso de evolución que se detecta en los documentos que hemos visto. Por tanto, no es primero *Ecla* o *Eclam* y después *Iecla* por diptongación, sino que originariamente el sonido de la palabra en lengua vulgar aparece en los textos latinos sin latinizar, como *Iecla* y a partir del siglo XII, se latiniza perdiendo la I y transformándose en *Ecla* o *Eclam*, si se declinaba. Y al escribirse en lengua romance se hará con Y griega, en vez de I latina.

Según lingüistas y filólogos, el sentido etimológico de este topónimo puede tener un origen prerromano, indoeuropeo o celta, y derivaría precisamente de *hécula* o *écula*. Su significado sería ‘*talud, precipicio o cañón*’, que se ajustaría perfectamente a la *Iecla-Yecla* del Cea, en las proximidades de Villaverde de Arcayos, al castro de *La Yecla* en las proximidades de Silos y al castro de *Yecla* “*La Vieja*”.<sup>66</sup> Y, también al poblado islámico de *Yakka*. En la provincia de Palencia existe una comarca cuyas poblaciones comparten este topónimo pero escrito, como en latín, *Ecla*, *Villescusa de Ecla*, *Santibáñez de Ecla*, etc., sin llegar a castellanizarse como *Yecla*. Acaso el topónimo vasco de *Yécola-Yécora*, de las poblaciones de La Guardia y Santo Domingo de la Calzada, pueda tener el mismo origen etimológico.

Es esta una explicación más coherente y con un apoyo histórico más sólido sobre el origen del nombre de Yecla, que las aportadas hasta ahora, que la hacían derivar de palabras semíticas, basándose en teorías del siglo XIX totalmente superadas. O derivada de nombres greco-latinos como *Linelio*, *Ello*, *Egelasta*, que en cualquier caso responden a lugares bastante alejados del núcleo actual y que no explican cómo derivan en *Yakka* o cómo sobreviven a los más de trescientos años

<sup>65</sup> Luciano Serrano, *El obispado de Burgos y Castilla Primitiva. Siglos del V al XIII*, Madrid, 1935, T. I, pág. 109.

<sup>66</sup> Fátima Carrera de la Red, *Toponimia de los valles del Cea, Valderaduey y Sequillo*, León, 1988 y *El valle del Cea a través de la toponimia documental*, Liceus Ed., Madrid, 2010. Antonio Llorente Maldonado, *Toponimia Salmantina*, Diputación de Salamanca, 2003, pág. 113. Saturnino González Salas, *El Castro de Yecla...*, op. cit., pág. 8.

de dominio islámico para derivar a Yecla en la época cristiana. Conocer el lugar de origen de los conquistadores nos da, sin ningún género de dudas, de porqué la *Yakka* islámica recibió invariablemente el nombre de Yecla a partir de la conquista cristiana. Sólo la excepción del mapa ptoloméico, editado en Florencia en 1492, en el que se muestra como *Ecla*<sup>67</sup> y que posiblemente responda al nombre en latín de Yecla. Y en cuanto al supuesto de *Yela* y *Yeya* que encontramos en los mapas de los hermanos Blaeu, puede ser producto de un error cometido por autores extranjeros.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

**1181-I-3. Toledo.** *Permuta hecha por el rey Alfonso VIII a Don Tello Pérez de Meneses, de Malagón por varias localidades situadas en el valle del río Cea, entre ellas Yecla.* A.H.N. Sección Órdenes Militares. Orden de Santiago. Encomienda de Ocaña. Carpeta 243, núm. 2. Documento original en latín, procedente del monasterio de Uclés. Sección Sellos, Caja, 4, núm.1.

Permuta hecha por el rey Don Alfonso VIII de León y III de Castilla, en compañía de la reina Doña Leonor, quienes dieron a Don Tello Pérez y Doña Gontroda, su mujer, en cambio de Malagón la mitad de Ocaña, la mitad de Tondos, la mitad de los molinos de Cuenca situados en la presa sobre el Júcar, más abaxo del puente, tres yeguas de tierra en la ribera del Júcar y otras tres en Portilla, treinta aranzadas de tierra y viña en la vega, debajo de Givaltouro (Forte Montoro), veinte aranzadas de viña en Viveyra, mojados con termino cerca de Portillo. Polentinos, en el alfoz o término de Resoa, con su término; Rondrones, entre Meneses y Villarias, con su término. La iglesia de Vilanova o Villanueva con su término. Tres sernais (o heredades sin partir o dividir) en Montealegre; Yecla en el alfoz de Cea; Ribaroya en el mismo alfoz, con su término. La mitad del río Cama (Forte Cambas) que estaba en el dicho alfoz de Cea, y a Matilla, situada entre Castro Mayor y Gallegos, con su término pero con la condición de que los vecinos de Villanueva, Meneses, Población, San Cipriano, Villa Avia y Villa Liberno tuviesen sus aprovechamientos donde los de Montealegre. Hecho en Toledo a tres de las nonas de enero de la era 1219 que corresponde al día tres de enero del año 1181, y cuarto, después de la conquista de Cuenca. Está el original en forma de privilegio rodado con sello de plomo.

Tam presentis quam futuris, notum sit ac manifestum quod ego Aldefonsus dei gratia, rex Castellae et Toleti, una cum uxore mea Alienor, Regina; libenti animo et voluntate spontanea, facio concambium vobiscum Tello Petri et cum uxore vestra, domina Gontrodo, quod duret inter me et vos in perpetuum. Ego itaque, A. (Ifonsous)

---

<sup>67</sup> Félix Pareja Muñoz, *Historia Cartográfica de la costa de Lorca*, mapa ptoloméico, edición de Florencia de 1482, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1995, s/p.

rex prefatus, dono et concedo vobis Tello Petri et uxore vestre domne Gontrodo in concambium mediam de Ocania, cum omnibus directuris et pertinentiis suis; mediam de Tondos cum directuris et pertinentiis suis et medietatem Molendinorum qui sunt facti in la presa que est sub ponte in Zuccara, in Conca, et qui de certo ibi facti fuerunt, et duas iugatas terre ad anni vincem in la ripa de Zuccara, et tres iugatas terre ad anni vincem in Portella, et treinta aranzadas de vinea in la Vega sub Gibaltouro, et veinte arenzadas ad Biuertam et Merados cum suo termino circa Portellum et Polentinos cum suo termino in alfoz de Resoa et Zondrones cum toto suo termino que est inter Menezes et Villarias, et ecclam de Villa Nova cum regalengo, quod est in villa et extra villa, et illas tres sernas quas olim faciebant regi in Monte Alegre. Iste sex ville subscripte, Villa Nova et Menezes et Popplacio et Sens Cipraniis, et Villa Avia et Villa Liberno. Et iste sex ville prefate habeant suum montem, ubi habent ille de Monte Alegre, de lignis serundendis et adducendis et de petra et de herbis et de pascuis ganatorum. Et in super dono vobis in concambium **Eclam** cum suo termino in alfoz de Ceia et Ripa Rubea cum suo termino in alfoz de Ceia. Et mediam de rivo de Cama cum suis directuris que est in alfoz de Ceia. Et Martellam cum suo termino que est inter castrum Maioris et Gallegos. Omnes prefatas hereditates dono vobis pro Malagon, vobis et omni generationi, vestre in perpetuum habendas, iure hereditario. Et ego Tellus Petri et uxor meam, dona Gontrodo, donamus vobis, prefato A. Regi Castelle, Malagon cum omnibus directuris et pertinentiis suis, yure hereditario vobis, et omnibus succesoribus vestris habendum in perpetuum in concambium pro prefatis hereditatibus. Si quis vero, carta (?) regio genere qua ex alieno, sive filii, sive filia, sive nepos ut nepas et sic deinceps circum huius concambii in aliquo rumpere, inquietare vel diminuire, testamenti, iram Dominis Omnipotentis plenarie incurrat et cum iuda, dominus proditore penas in inferno patiant eternas et in super regie parti mille aureos. E vobis domno Tello Petri et uxori vestre domne Gontrodo, dapnum quod intuleret, duplatum restituat. Facta carta apud Toletum. Era m cc xviii, iiii nonas januarii. Anno quarto ex quo A. rex serenissimum Concam cepit. Et ego A. rex regnantis in Castella e Toleto hanc cartam quam fieri mandavi, manu propria roboro et confirmo.

Rodericus Guterrez maior domus curie regis. Gomez Garsie de Roda, alferrez regis.

Raimundus palentinus episcopus. Petrus burgensis episcopus. Michael oxomensis episcopus.- Didericus segontinus episcopus. Comes Petrus.- Comes Ferrandus.- Petrus Rodici de Azagra.- Ferrandus Rodici de Tagello. Didacus Exemenix.- Petrus de Arazuri.- Petrus Garsie de Lerma.- Lupus Diaz merino regis en Castella.- Magister Gueraldus regis notarius. Petro de Cardona existente cancellario scripsit.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguiló I Fuster, Marian, *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim Rey en Jacme Primer Rey d'Aragó, de Mallorques e de Valencia compte de Barcelona e de Montpesler*, Barcelona, 1873.
- Argote Molina, Gonzalo, *Los Elogios de los conquistadores de Sevilla (1253). Repartimiento de Sevilla hecho por Dn. Alonso el Sabio [Manuscrito]: año 1253 y los elogios, escudos, armas y genealogías de las reynas ...* Manuscrito, 1588.
- Azorín Cantó, Martín, «Circulación monetaria en el término de Yecla». *Yecla: Memorias de su identidad*, Yecla, 2009, págs. 83-87.
- Ballesteros Beretta, Antonio, *Alfonso X el Sabio*. Barcelona, Ed. Salvat, 1984.
- «La Reconquista de Murcia por el infante Don Alfonso de Castilla», *Murgetana*, núm. 1, 1949, págs. 9-48.
- Belmonte Serrano, José, *Origen y proceso de la narrativa de Castillo-Puche*, Murcia, 1997.
- Berceo, Gonzalo, «La vida de Santo Domingo de Silos», *Obras Completas*, Edición de Brian Dutton, Tomo IV, Londres, 1978.
- Berganza, Francisco, *Antigüedades de España*, II parte, Madrid, 1721.
- Blaev, Guilielmi y Ioannis, Amsterdam, 1640, Cartagena, Edición de la Asamblea Regional de Murcia, 1993.
- Carmona González, Alfonso, «Yakka, Gumalla, Bilyana», *Yakka*, n° 3, Yecla, 1991, págs. 15-22.
- «El período andalusí: Yecla en las fuentes árabes medievales», *Yecla: Memorias de su identidad*, Yecla, 2009, págs. 99-101.
- Carrera De La Red, Fátima, *Toponimia de los valles del Cea, Valderaduey y Sequillo*, León, 1988.
- *El valle del Cea a través de la toponimia documental*, Madrid, Liceus Ediciones, 2010.
- Cascales, Francisco, *Discursos históricos de Murcia y su Reino*, (Facsímil de la edición de 1775), Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1980.
- Castillo-Puche, José Luis, *Con la muerte al hombro*, Introducción y notas de Cecilia Belchí Arévalo y María Martínez del Portal, Yecla, 1995.
- Diago, Francisco, *Anales del Reino de Valencia*, Valencia, 1613, Tomo I.
- Díez de Revenga, Francisco Javier, «José Luis Castillo-Puche de principio a fin», *Murgetana*, núm. 121, Murcia, 2009, págs. 209-220.
- «Castillo-Puche con Gabriel Miró y tres microrrelatos olvidados», *Hécula*, núm. 1, 2010, págs. 84-93.

- Díez de Revenga, F.J. y Molina Molina, A.L., «Don Juan Manuel y el reino de Murcia: Notas al “Libro de la Caza”», *Miscelánea Medieval Murciana*, núm. 1, Murcia, 1973, págs. 10-47.
- Fernández Catón, J. M.<sup>a</sup>, *Catálogo del AHD de León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. Fondo M. Bravo: “Documentos Varios”*. Vol. I, León, 1979.
- Gil Pérez De Ortega, Cosme, *Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima villa de Yecla*, 1768, Edición de Inmaculada Pascual, Ayuntamiento de Yecla, 2008.
- Giménez Rubio, Pascual, *Memoria de apuntes para la Historia de Yecla*, Yecla, 1865.
- Giménez Soler, Andrés, *Biografía de Don Juan Manuel*, Zaragoza, 1932.
- Gonzálbez Cravioto, Enrique, *Caput Celtiberie: la tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca, 2000.
- «La romanización en la provincia de Albacete. Estudios recientes», *Albasit*, núm.56, Albacete, 2011, pág.127-153.
- González Blanco, Antonio, «Yecla en los siglos de la Antigüedad tardía», *I Jornadas de Historia de Yecla*. Yecla, 1987, págs. 63-71.
- «Yecla en la antigüedad tardía y su pervivencia cultural hasta después de la conquista», *Yecla, Memorias de su identidad*. Yecla, 2009, págs. 89-92.
- González González, Julio, *Repartimientos de Sevilla*, Ed. CSIC. Madrid, 1951, vol II.
- González Salas, Saturnino, *El Castro de Yecla en Santo Domingo de Silos*, Madrid, 1945.
- Ibáñez Maestre, Fausto, *Disertación Histórica sobre Yecla*, editado, en 1900. Reproducido por la *Revista Yakka*, nº 6, Yecla, 1995, págs. 129-135.
- Juan Manuel, *El libro de la caza*, G. Baist, Max Niemeyer, Alemania, 1880.
- Lasalde, Carlos, «Historia de Yecla», *Semanario Murciano*, Murcia, 1881, Reproducido en la *Revista Yakka*, núm. 8, Yecla, 1997-1998.
- Llorente Maldonado, Antonio, *Toponimia Salmantina*, Diputación de Salamanca.
- López Domenech, Ramón, *La región oretana: estructuras indígenas y organización romana en la alta Andalucía*, Murcia, Universidad de Murcia, 1996.
- López Serrano, Aniceto, «Prensa y Periódicos en Yecla en la época de la codificación», *Centenario del Código Civil*, Vol. V-, Madrid, 1993, págs. 589-651.
- «Primer Fuero concedido a Yecla por el infante Don Manuel», *Yakka*, núm. 5, Yecla, 1994, págs. 77-90.
- *Yecla una villa del señorío de Villena*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1997.
- *Jaime II, Don Juan Manuel y el Señorío de Villena*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1999.

- «Las excavaciones del Cerro de la Campana realizadas por Fausto Soriano Torregrosa», *Yakka*, núm. 9, Yecla, 1999, págs. 7-22.
- Lozano Santa, Juan, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, Ed. Facsímil de 1794, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1980.
- Martínez del Valle, Asunción, «En torno a la localización de la ceca de Ikalesken», *Actas IX Congreso Nacional de Numismática*, Ayuntamiento de Elche, 1995, págs. 59-66.
- Molina Molina, Ángel Luis, *Introducción al estudio de los reinos hispano-cristianos*, Universidad de Murcia, 1992.
- Molina Molina, A. L. y González Jiménez, M., *Los milagros romanzados de Santo Domingo de Silos de Pero Marín*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 2008.
- Pareja Muñoz, Félix, *Historia Cartográfica de la costa de Lorca*, mapa ptoloméico, edición de Florencia de 1482, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1995.
- Pérez Rojas, M., «Notas sobre Egelasta», *El desciframiento de las lenguas hispánicas*, Madrid, Ed. Casa Boneo, 1970.
- Preteíl Marín, Aurelio. *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1986.
- Rades y Andrada, Francisco, *Crónica de las tres órdenes de caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572.
- Rodríguez Salcedo, Severiano, «Memorias de Don Tello Téllez de Meneses», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, núm. 1, Palencia, 1949, págs. 13-38.
- Rodríguez Lozano, J. A., «Nuevos topónimos relativos a al-Andalus en el Mu`yam al-Buldan de Yaqut», *Cuadernos de Historia del Islam*, núm. 8, Granada, 1977, págs. 57-84.
- Santa Puche, Salvador, «Aproximación a la presencia judía: el caso de Yecla», *Yakka*, núm. 6, Yecla, 1995, págs. 55-57.
- Serrano, Luciano, «El mayordomo mayor de Doña Berengueta», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 104, 1934, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, págs. 101-198.
- *El obispado de Burgos y Castilla Primitiva. Siglos del V al XIII*, Madrid, 1935.
- Soler García, José M.<sup>a</sup>, «Aportación al estudio del pleito de los Alhorines», *I Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, Universidad de Valencia, Vol. III, 1979, págs. 11-44.
- Soriano Torregrosa, Fausto, *Historia de Yecla*, Valencia, 1950-1972.

Torres Fontes, Juan, «Del tratado de Alcaraz al de Almisra. De la tenencia al señorío. (1243-1244)», *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XIX-XX, Murcia, 1995-1996, págs. 279-302.

Vallvé Bermejo, Joaquín, «La división territorial en la España musulmana de la cora de Tudmir (Murcia)», *Al-Andalus*, núm. XXXVII, Madrid-Granada, 1972.

Vergara, Sebastián, *La vida y milagros del taumaturgo español Santo Domingo de Silos*, Madrid, 1736.

Zurita, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*.